Revista de Filología Española, vol. LXIV nº 1/2 (1984)

EL PENSAMIENTO LINGÜÍSTICO DEL DOCTOR JUAN HUARTE DE SAN JUAN

Sorori dilectissimae, erga parentes et fratres piae, grato auctor animo. D. D. D. (12-XI-80).

Es posible que haya otras cátedras más prestigiosas que ésta de la antigua Universidad de Baeza *, o por tradición secular, o por los saberes de sus maestros, o por las dos cosas, para hablar de Huarte de San Juan; pero ninguna con más títulos históricos para que desde ella intentemos de nuevo, como inquisidores laicos de la ciencia lingüística, desvelar los entresijos del pensamiento de este gran andaluz, cuyo nacimiento en San Juan de Pie de Puerto, como muchos nacimientos en un determinado lugar, fue un puro accidente en su vida, y que por *orgullo del siglo*, más que por sentimiento, lo recuerda en la misma portada de su obra, cuya primera y segunda edición aparecieron, como es de todos conocido, en la ciudad de Baeza en 1575 y 1594, respectivamente.

¿Qué entiendo, en este caso, por orgullo del siglo? Algo que hoy nos parece —espero que así sea— vanal, desustanciado, pero que era uno de los hilos de la urdimbre de la mentalidad de los siglos XVI y XVII en España: haber nacido en el Norte de nuestro país, o saberse descendiente

---

*** La mención de la Universidad de Baeza se debe a que el germen del estudio que hoy publico se encuentra en una conferencia que pronuncié en el paraninfo de su, por muchas razones noble, antigua Universidad, el 29 de agosto de 1980, en el marco de los *Cursos de Verano* que la Universidad de Granada allí celebra.**

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

de linaje norteño, era sentido como cualidad honrosa, frente a los que nacidos en el Sur, no podían, por razones históricas, hacer descender su progenie ni siquiera de la pata del caballo del Cid o de la abarca de Sancho Garcés II de Navarra, según que se naciera castellano o navarro [1]. Y da la coincidencia que nuestro médico humanista nació en tierras de lo que es hoy la Baja Navarra francesa. Pero, allí, apenas si hizo otra cosa que nacer, si es que esto realmente lo hace el interesado [2].

I. Biografía lingüística

El Dr. Huarte conocería durante su infancia en el seno de su propia familia las características sociales, humanas e incluso lingüísticas de la comunidad abandonada en corta edad, pero el paso del tiempo y el peso de otras formas de vida, de otros hábitos lingüísticos irían desvaneciendo no sólo en el niño trasplantado, sino en la íntima organización familiar, las vivencias pasadas. No obstante, podría asegurarse que al principio, o tal vez durante muchos años, el amargo sabor del pan de la

---

[1] «La gente antigua, sin embargo, sabía que las ejecutorias de hidalguía se compraban con buenos dineros y que el mercader estaba más cerca del hidalgo de lo que se dice en ensayos y ensayetes. *Para los hombres del Norte de España, que habían conquistado las hidalguías colectivas,* el problema del ascenso social podía estar, precisamente, en pasar de hidalgo, más o menos negociante, a título de Castilla. Y esto se daba cada vez que el hidalgo negociante llegaba a adquirir una gruesa fortuna» (Julio Caro Baroja, *La hora de Navarra del XVIII. Personas, familias, negocios e ideas,* Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana, 1969, 53).

Dice Rodrigo y Sanz que cuando Huarte «hacia el final del capítulo II da la vuelta por *todas* las regiones españolas afirmando lo mucho que difieren en virtudes y defectos..., ni señala cualidades de cada una, ni las parangona, ni descubre la menor preferencia por Navarra. Huarte no tenía motivos para sentirse apasionadamente *navarro,* pues en Navarra no viviría bienquisto; y los tenía para mostrarse apasionadamente *español,* ya que en Francia no podría vivir, ni acaso había podido permanecer su familia» (Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias,* edición comparada de la príncipe —Baeza, 1575— y subpríncipe —Baeza, 1594—; prólogo, sumarios, notas y preparación por Rodrigo de Sanz, Madrid, 1930, I, xli, n. 7).

El mismo Rodrigo Sanz interpreta la declaración de naturaleza que Huarte hace en la portada del *Examen* «natural de sant Juan del/pie del puerto» (1575) como un desafío, «para que se entendiese: *español sellado, emigrado por seguir español*» (I, xlii, n. 7).

[2] «Nada obsta en contrario el que la matrícula y las actas de sus grados en Alcalá le designe como «de Baeza», ni que el Dr. Andrés de León le apellide «médico andaluz» y vecino de Baeza. Esto indica su avecinamiento en esta ciudad desde su niñez, como lo explicaremos al momento» (M. de Iriarte, S. I., *El doctor Huarte de San Juan y su Examen de Ingenios. Contribución a la historia de la psicología diferencial,* Madrid, CSIC, 1948, 21).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

emigración tiñera de melancolía el ambiente de la casa de los forasteros llegados a Baeza alrededor de 1530; pero en los niños la presión social circundante es tan poderosa que, lo comentado por unos y oído a otros de aquella lejana geografía pirenaica, pronto sería en su memoria palabras sin color, imágenes sin sonido de un recuerdo sin sangre fijado para siempre en el fondo inmóvil del tiempo pasado.

De todos nosotros es conocido el diálogo que pasó entre el valeroso Don Quijote y el colérico vizcaíno, por mor de la abrasada imaginación del caballero manchego. Cervantes inventa la situación, y la conversación paródica: pero no el trasfondo social y lingüístico que la escena presenta. En la España de los siglos XVI y XVII, el vizcaíno, los vascos en general, eran conocidos, entre otras características, por sus oficios —buena parte de los escribanos de entonces eran de ese origen— y por su muy especial construcción sintáctica del español, sobre todo en aquéllos que se movían en los estratos sociales y culturales inferiores, cuya lengua romance no era otra cosa que una servil traducción de las estructuras sintácticas de su variedad dialectal vasca.

Cervantes no duda en utilizar repetidas veces con intención humorística el recurso de la imitación del habla de los vizcaínos, especialmente incapacitados, cuando su vida discurría por los caminos alejados de la cultura y del dinero, para organizar cumplidamente una frase en español [3].

Pues bien, antes que Cervantes, pero muy al margen de cualquier sesgo jocoso, Huarte de San Juan ya nos hace notar un hecho posiblemente vivido en su propia familia: que los vascos salidos en edad adulta de sus tierras y afincados en otras regiones de España nunca llegarían a dominar el español. Pero lo importante de su observación científica no está tanto en esto, que era, al parecer, de dominio público, cuanto en que él mismo se convierte en sujeto de su propia observación al decirnos que cuando un vasco sale y llega joven a Castilla, aprenderá la lengua española como si hubiese nacido en ella. Según Aristóteles, dice Huarte, la facultad más desarrollada durante la niñez es la memoria, por razones que consideraremos más adelante; pero hay una de carác-

[3] Vid, a este respecto, la nota de DIEGO CLEMENCÍN en su edición comentada del *Quijote* (Edición IV Centenario, Madrid, Ediciones Castilla, 1966, 1098-1099, I, viii, 33); J. DE URQUIJO, «Concordancias vizcaínas», *Homenaje a Menéndez Pidal*, Madrid, 1926, II, 93-98; FRANCISCO YNDURAIN, «El tema vizcaíno en Cervantes», *Anales Cervantinos*, I (1951), 337-343. Según Yndurain, tres veces aparecen personajes vizcaínos en la obra cervantina, y «Todos tres, aparte otras características, están presentados con las peculiaridad de un lenguaje incorrecto, plagado de concordancias vizcaínas y como figuras cómicas, por tanto» (pág. 337).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

ter experimental que conviene traer a colación ahora mismo: «que los niños aprenden mejor cualquier lengua que los hombres mayores, que son más racionales» (VIII, 165)[4]. Ahora bien, estas palabras no reflejan otra cosa que el pensamiento del filósofo griego. Pensamiento, por otra parte, trivial —parece indicarnos nuestro médico— porque su comprobación está al alcance de cualquiera; no era necesaria autoridad ninguna para aceptar lo que es una evidencia:

> Y sin que lo diga nadie, nos lo muestra claramente la experiencia —dice—; pues vemos que si a Castilla viene a vivir un vizcaíno de treinta o cuarenta años, jamás aprende el romance; y si es muchacho, en dos o tres años parece nacido en Toledo (VIII, 165)[5].

Es, indiscutiblemente, referencia a unos hechos vividos en su propia familia y en su propia y personal experiencia; de ahí su actitud desafiante y casi irrespetuosa con el criterio de autoridad, al proferir ese «y sin que lo diga nadie». Actitud que lo veremos adoptar más de una vez frente a las autoridades laicas, a las que casi siempre contrapone su individualidad y genuina experiencia decantada y elaborada en su poderoso sentido crítico y en su acusada capacidad de observación.

Huarte de San Juan, pues, sólo tiene una lengua natural: la que ha aprendido en tierras de Castilla; la que ha aprendido entre Baeza, Linares, Alcalá y en cualquier otro pago donde sonara la lengua que declara ser la suya propia: la española. Veámoslo.

Según las razonables conjeturas de su más documentado biógrafo, el Dr. Huarte debió nacer el año 1529 y «A resultas de la situación creada en 1530 a los naturales de la Baja Navarra, sus padres emigraron a Castilla y se establecieron en Baeza, donde el Dr. Huarte vivió desde tempranos años y era conocido por el apellido de San Juan»[6]. Por lo tanto, lo que insinúa Caro Baroja en su, por otra parte, interesantísimo libro *La hora de Navarra del XVIII*, respecto de poner en relación de dependencia el hecho de que durante el siglo XVI se hablara comúnmente el español en las tierras de San Juan de Pie de Puerto y que el Dr. San Juan —como se le solía llamar en Baeza— sea uno de los grandes humanistas de la literatura española, por su dominio de nuestra lengua,

---

[4] Para facilitar la consulta del texto, cito por la edición preparada por ESTEBAN DE TORRES, *Examen de ingenios para las ciencias*, Madrid, Editora Nacional, 1977.

[5] Vid. también IRIARTE, 24: «que el Dr. Huarte viviese en Castilla durante su infancia, lo deducimos de unas palabras suyas acerca del aprendizaje de las lenguas, que él hace depender de la memoria, facultad que a su vez considera como típica de la niñez».

[6] IRIARTE, 27.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

entiendo que es una conclusión que parece no asentarse en el examen cuidadoso de los hechos. Dice Caro Baroja que «en tierras de Saint Jean Pied de Port el castellano era tan usual en el siglo XVI, que una de las grandes figuras de las letras españolas, castellanas, de entonces, nació allí: aludo, claro es, al Dr. Juan Huarte de San Juan» [7]. Creo, por el contrario, que su lengua natural la aprendió fuera de su patria, en el sentido más estrictamente etimológico. Por lo demás, en aquellas calendas, y muy posteriormente, no todos los vasconavarros eran bilingües, como el mismo Caro Baroja lo demuestra documentalmente [8].

Una vez probado —pienso— que Huarte no pudo conocer conscientemente otra lengua que el español hablado en las tierras de Andalucía, podremos valorar el denso significado de su expresión «mi español».

Sin entrar, ahora, en el análisis del contexto teórico en que la expresión se encuentra, podemos anticipar que está preñada de connotaciones no demasiado recónditas. Al escribir «mi español» puede entenderse en el sentido que un extranjero diría «*mi* español es muy pobre» frente a «mi francés» o «mi alemán», que son un perfecto fuego de artificio; no, no es ese el sentido, sino el de 'mi lengua natural' frente a 'la tuya', frente a 'cualquier otra'. El texto huartino, exposición castiza y acertada del pensamiento de Aristóteles respecto de la naturaleza del signo lingüístico, es toda una lección de agudeza de ingenio —como él diría—, de conocimiento histórico y de condensación autobiográfica. En pocas palabras, sustancialmente se trata de decirnos que dado el especial origen de la lengua, cualquiera de ellas sirve para transmitir el pensamiento científico:

> ... en todas se pueden enseñar las ciencias, y en cualquiera se dice y declara lo que la otra quiso sentir. Y, así, ninguno de los graves autores fue a buscar *lengua extranjera* para dar a entender sus conceptos; [...] y así hago yo en *mi español*, por saber mejor esta lengua que *otra ninguna* (VIII, 165-166) (el subrayado es mío).

Por de pronto, podemos sacar dos conclusiones: 1.º) siguiendo a los autores de renombre él no va a exponer su pensamiento en *lengua extranjera*, sino en la propia, en la que le es natural; 2.º) el Dr. San Juan sabe *otras* lenguas, aunque no tan bien como *su español*.

---

[7] J. CARO BAROJA, 20.

[8] «en cada pueblo de las Montañas no podían recurrir a más de dos o tres personas que hablaran fluidamente el castellano, y con que, a veces, era preciso aclarar algún uso lingüístico, como pasó en este caso en el que tropezaron nada menos que con el artículo singular, sin que el intérprete les diera una explicación gramatical satisfactoria de su empleo en romance» (J. CARO BAROJA, 75).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Analicemos la primera conclusión: 1.º) ¿quiénes son los autores graves?; 2.º) ¿qué significa aquí lengua extranjera?; 3.º) ¿qué alcance tiene la denominación *español?*

1.º) Parece claro que entre los autores graves no se encuentra ninguno que haya escrito antes que él en la misma lengua que practica, como puede inferirse de estas palabras suyas: «antes los griegos escribieron en griego, los romanos en latín, los hebreos en hebraico, y los moros en arábigo» (VIII, 166). No es extraño ni está del todo injustificado que un humanista español del XVI dedicado a la ciencia natural y escasamente valorador de la creación poética y artística, en general, pasara por alto la actividad artística y literaria de sus compatriotas; pero no es ésta la razón básica y última; la causa está en que «graves autores» sólo eran para un humanista dedicado a la «filosofía natural», como se acostumbraba a llamar al estudio de las ciencias cuyo campo de investigación teórica o práctica era la naturaleza, los autores de obras cientificonaturales, ya fueran estrictamente teóricas o eminentemente prácticas. Son «graves autores», pues, Hipócrates, Platón, Aristóteles, Galeno, Avicena, etc.

2.º) En el caso de Huarte, la lengua extranjera no podía entenderse en el sentido etimológico de 'extraña', 'ajena' —como podría haber sido el catalán, el gallego o el vasco—, sino en el de lengua de otra *nación*, con la connotación política, por nuestra parte, que esta palabra adquiere a partir del siglo XIX [9]; por lo tanto, tenía que tratarse del francés, del italiano, del portugués, etc.; pero no del griego ni del latín ni del árabe o del hebreo, que para un hombre de ciencia eran lenguas de cultura.

3.º) Dice A. Alonso que «junto al arcaísmo 'castellano' empezó a cundir el nombre de 'español', ya usado algunas veces en la Edad Media, pero que ahora tenía la fuerza de un neologismo» [10]. Rafael Lapesa coincide con el brillantísimo lingüísta navarro diciendo que «el nombre de *lengua española*, empleado alguna vez en la Edad Media con antonomasia demasiado eclusivista entonces, tiene desde el siglo XVI absoluta jus-

---

[9] MARÍA CRUZ SEOANE, *El primer lenguaje constitucional español (Las Cortes de Cádiz)*, Madrid, Editorial Moneda y Crédito, 1968, 63-77; MARÍA PAZ BATTANER ARIAS, *Vocabulario político social en España (1868-1873)* Madrid, Anejo XXXVI del BRAE, 1977, 514.

[10] AMADO ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1943, 15. JOSÉ MONDÉJAR, *Castellano y español: Dos nombres para una lengua*, Granada, Editorial Don Quijote, 1981 (edición aumentada).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

tificación y se sobrepone al de *lengua castellana*» [11]. En efecto, pero ¿cuándo aparece por primera vez?, ¿y en qué obra se encuentra documentado? El testimonio se halla en la *Crónica General* de Alfonso X, capítulo 183, por lo tanto antes de 1289, fecha en que se redacta el capítulo 633, en tiempos de Sancho IV el Bravo:

> E desque Tito ouo aquesto dicho, fizo llegar al muro que estaua antel templo los engennos que son llamados en latin *arietes*, que quier tanto dezir cuemo «carneros» —por que topan con el muro en la manera que los carneros suelen topar; et en *espannol* llaman los «bozones» por que los maderos con que fieren el muro son ferrados en somo una grand pieça et uan ferir muy de rezio a manera de madrazos e desi fizo meter fuego al templo— (el subrayado de *espannol* es mío) [12].

Ahora bien, podemos afirmar que en *español* con la significación de 'lengua española', a pesar de ser *rara avis* en este tiempo, concurren motivos históricos suficientes, en los que ahora no vamos a entrar, de tipo territorial y político, para justificar su empleo. Pero que me parezca justificado, no quiere decir que sea frecuente, ni siquiera que pueda aducirse después de este testimonio documentación Medieval anterior a los años finales del siglo XV. Incluso en el XVI, dentro de España, no es muy frecuente en su primera mitad. Pero hay que señalar que a partir del 17 de abril de 1536 en que el emperador Carlos, en ocasión solemne, ahíto de gloria militar, pronuncia en Roma ante la corte vaticana un discurso político en español, que ya más de una vez ha sido estudiado y comentado, desprovisto de tacto diplomático y de finuras cancillerescas, pero con todo el peso de su autoridad, se acaba de inclinar el fiel de la balanza en favor de la dimensión internacional que nuestra lengua estaba alcanzando [13]. No obstante, lo que ahora importa no es el contenido del discurso, ni siquiera que fuera pronunciado en español, sino el orgullo desafiante con que lo pronunció, y el efecto psicológico que produjo en lo que al nombre de la lengua utilizada atañe. Cuenta Brantôme que cuando el obispo de Macon le reprochó el no haber hablado en otra lengua más al alcance de todos, el emperador le contestó con «cierto desdén»: «no espere de mi otras palabras que de mi *lengua*

[11] RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, Editorial Gredos, 1980, § 76, 299.

[12] *Primera Crónica General de España*, publicada por RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, Editorial Gredos, 1955, I, 183, 136a, 20. Vid. también HANS-JOSEF NIEDEREHE, *Die Sprachauffassung Alfons des Weisens*, Tübingen, 1975, 88.

[13] A. MOREL-FATIO, «L'espagnol langue universelle», BHi, XV (1913), 207-225; P. MIGUÉLEZ, «Famoso discurso en castellano de Carlos V, en Roma», *La ciudad de Dios*, 94 (1913), 173-188; E. BUCETA, «El juicio de Carlos V acerca del español», RFE, XXIV (1937), 11-23.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

española» (el subrayado es mío) [14]. No obstante esto, pienso que es mucho más importante todavía que en la relación que de este suceso conservó Páez de Castro, cronista de la Corte, se encuentra este comentario del propio relator del mismo: «En esto gastó más tiempo y más palabras que yo escrivo; y todo muy bien dicho / y con mucho sosiego sin colera alguna / *e hizo la habla en Español*» [15]. Aparte la sorpresa que el comentario denuncia, conviene destacar que posiblemente sea ésta una de las primeras veces que en el siglo XVI se encuentra, en un impreso hecho en España, *español* con valor de 'lengua de España'. En algunas obras y documentos muy significativos de la primera mitad del XVI todavía lo usual es *castellano* o *romance castellano:* así en el Privilegio de impresión de la traducción del *El Cortesano* (1534) de Juan Boscán, aparece *romance castellano,* pero en la Dedicatoria del traductor a doña Gerónima Palova, dice: «Y aun con todo esto he miedo que según los términos de estas lenguas italiana y *española* y las costumbres de entrambas naciones son diferentes, no haya de quedar todavía algo que parezca menos bien en *nuestro romance*» (el subrayado es mío) [16]. Garcilaso, por el contrario, en su Dedicatoria a la misma señora amiga le habla de «el beneficio que se hace a la *lengua castellana* en poner en ella cosas que merezcan ser leídas» (el subrayado es mío) [17]. En 1539, un escritor tan ligado a los ambientes palacianos del Renacimiento español como Antonio de Guevara, se muestra impermeable a los nuevos aires designativos y sólo utiliza la voz genérica *romance* en su, por muchas razones lingüísticas, precioso libro *Arte de marear:* «A lo que en *romance* llamamos refranes llaman en latín proverbios» [18].

Pues bien, en 1575 todavía el Dr. Huarte utiliza en su obra todas las designaciones a que hemos aludido, pero en ninguna ha quedado prendido el matiz de orgullo nacionalista como en «mi español», que es fiel trasunto de «mi lengua española» de Carlos V. He aquí los textos:

CASTELLANO: La destreza de ánimo es lo que llamamos en castellano *agudeza in agilibus*... (VI, 148) [19].

---

[14] A. MOREL-FATIO, 217.

[15] P. MIGUÉLEZ, 180.

[16] B. CASTIGLIONE, *El cortesano,* traducción de Juan Boscán, Estudio preliminar de M. Menéndez Pelayo, Madrid, Anejo XXV de RFE, 1942, 6.

[17] *Ibid.,* 10.

[18] ANTONIO DE GUEVARA, *Arte de Marear* [*Libro de los inventores del arte de marear y de muchos trabajos que se passan en las galeras*], University of Exeter, Edited by R. O. Jones, 1972, 7.

[19] Según E. Torres, «Es de observar que Huarte Jamás utiliza el arcaismo "castellano"» (ESTEBAN TORRE, *Ideas lingüísticas y literarias del Doctor Huarte de San Juan,* Sevilla, 1977, 88).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

LENGUA ESPAÑOLA: En lengua española no debe carecer de misterio que, siendo este nombre, letrado, término común para todos los hombres de letras... (XI, 208).

ROMANCE: ... pues vemos que si a Castilla viene a vivir un vizcaíno de treinta o cuarenta años, jamás aprende el romance (VIII, 165).

Pero el latín común que antes sabía casi lo vino a perder, por donde le fue forzado leer en romance (VIII, 167).

Pero todavía mucho más importante que el hecho de la denominación nacionalista de nuestra lengua, en el período de tiempo en que surge el Estado renaciente, es el de utilizarla en obras de ciencia. La batalla del romance en el terreno de la investigación natural y de la reflexión filosófica e histórica la ganaron los humanistas italianos de finales del cuatrocientos y de principios del quinientos. Ilustrar el romance, defenderlo frente al poderío cultural y científico del latín fue una empresa titánica que no acabó de consolidarse en algunos países de Europa hasta entrado el siglo XVIII.

Por razones teóricas distintas de las esgrimidas por el Dr. San Juan, como se verá más adelante, los humanistas italianos, primero, los españoles, siguiendo su camino, después, y, por último los franceses, trataban de mostrar que el romance era tan apto como el latín para expresar cuanto fuera necesario en el campo de la creación artística, de la indagación científica o de la especulación filosófica. Ahora bien, los hombres de ciencia no se manifiestan con tanto entusiasmo como los creadores en cantar las excelencias del romance, pero manifiestan inequívocamente el beneficio social que supone siempre la traducción al español de las obras escritas en latín, griego o ¡toscano!, como solían decir algunos de nuestros clásicos. He aquí sólo tres ejemplos muy significativos de lo que digo:

En la *Epistola Nuncupatoria* que el Dr. Andrés Laguna le dirige al rey Felipe II con motivo de su traducción directa del griego de la *Materia Médica* de Discórides y que figura al frente de la edición príncipe de 1555, nos dice como un auténtico humanista del vulgar que no sólo piensa en el beneficio que supone la traducción de tan señalada obra a nuestra lengua, sino que lamenta el escaso cultivo que de ella se había hecho hasta la fecha siendo la mejor de todas las romances:

> Por *donde* yo viendo *que* à todas las otras lenguas se hauia comunicado este *tan* señalado Author, saluo à la nuestra Española, que o por nuestro descuydo, ò por alguna siniestra constellation, ha sido siempre la menos

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

> cultiuada de todas, con ser ella la mas capaz, ciuil, y fecunda de las vulgares: y teniendo entendido los graues inconuenientes que sobreuenian a cada passo, ansi en aquellos vuestros Reynos de España como en otras partes, por la ignorantia de la materia medicinal: resoluime de hazarle de Griego Español [20].

Y poco más adelante, en la misma Epístola, dice lleno de satisfacción científica y de juvenil nacionalismo, al tiempo que hace mención del cronista de Carlos V:

> Assi mesmo el Doctor Iuan Paez de Castro [...], me ayudò para la mesma empresa, con un antiguissimo codice Griego, y manuscripto, del mesmo Dioscorides, por medio del qual restituy mas de 700 lugares en los quales hasta agora tropeçaron todos los interpretes de aquel author, ansi Latinos, como vulgares: por donde se puede justamente alabar toda España, que le tiene ya transferido, e mas fielmente, en su lengua Española, *que* jamas se vio en la Latina: lo cual podram facilmente juzgar aquellos, que quisieren conferir mi translation con todas las otras [21].

Andrés Laguna, además de prolífico autor y humanista, fue un incansable viajero que estudió en Salamanca y París y fue médico del papa Julio III [22].

En 1592, casi un siglo después de su aparición, Francisco Lozano, «maestro de obras vezino de la villa de Madrid», publicó su traducción del latín de la obra del sabio humanista italiano Leon Battista Alberti, *De re aedificatoria,* publicado en Florencia en 1485, con el título de *Los diez libros de la arquitectura.*

A juicio de Eugenio Garín, especialista italiano en literatura humanística, la obra de Alberti «sembra quasi imporre il riferimento a un tipo di produzione latina e volgare, impensabile senza l'umanesimo [...]; ed è la trattatistica intorno alle 'arti' legata alle discussioni 'scientifiche'» [23]. Efectivamente, y a juicio del mismo crítico, en la obra de Alberti se observa, mejor que en ningún otro autor humanista de su tiempo, «il nesso fra scienza e arte, fra letteratura e riflessione morale» [24].

---

[20] ANDRÉS LAGUNA, *Pedazio Dioscórides Anazarbeo (1555).* Ahora nuevamente publicado por el Instituto de España, Madrid, 1968, I, 4r-4v.

[21] *Ibid.*, 4v-5r.

[22] MARCEL BATAILLON ha dedicado no menos de seis estudios que directamente se ocupan de la vida y obra del Dr. Laguna, pero baste con citar aquí su *Erasmo y España,* México, Fondo de Cultura Económica, 1950, II, 279-304, entre otros pasajes; TEÓFILO HERNANDO Y ORTEGA, «Introducción y comentarios» a la edición del Instituto de España (vid. n. 20), 15-172, con abundante bibliografía.

[23] *Storia della letteratura Italiana. Il Quattrocento e l'Ariosto,* Milano, Garzanti, 1974, III, 279.

[24] *Ibid.*, 278.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

De Alberti arranca, y es el ejemplo más ilustre del cultivo literario y científico del latín y del vulgar, la más apasionada defensa de éste en contra de los que, no sabiendo escribir ni en una ni otra lengua, hablan mal del romance:

> Ben confesso quella antiqua latina lingua essere copiosa molto e ornatissima, ma non però veggo in che sia nostra oggi toscana tanto d'averla in odio, che in essa qualunque benchè ottima cosa scritta ci dispiaccia. A me par assai di presso dire quel ch'io voglio, e *in modo ch'io sono pur inteso, ove questi biasimatori in quella antica sanno se non biasimare chi non tace* (el subrayado es mío) [25].

Pues bien, en la *Dedicatoria* de la traducción, Francisco Lozano, siguiendo el ejemplo de Cosme Bartolí, que «los traduxo en lengua Toscana, en beneficio de su patria», nos dice que

> como viniessen a mis manos, considerando el mucho prouecho que de ponerlos en nuestro romance Castellano resultaua alos Architectos de nuestra nación, y a las demas personas de nuestra España, que no entienden el latin, ni tampoco la lengua Italiana asisti ala traducion del con tanta fidelidad, quanta me fue possible [26].

Por último, en el mismo año de 1582 apareció en Alcalá de Henares la traducción del latín de Miguel de Urrea del tratado de M. Vitrubio Pollion, *De Architectura*. En la correspondiente *Dedicatoria* a Felipe II, se manifiesta respecto del español casi con el mismo entusiasmo que Alberti con el italiano, pues, no en balde la tradición humanística de elogio y cultivo del vulgar vive en España intensamente durante el siglo XVI y llegan sus últimos ecos hasta finales del XVIII [27]. Comienza nuestro traductor diciendo que

---

[25] LÉON BATTISTA ALBERTI, *Opere volgari: I libri della famiglia. Cena familiaris-Villa*, A cura di Cecil Grayson, Bari, Laterza, 1960, I, 155.

[26] LEON BAPTISTA ALBERTO, *Los diez libros de architectura (Madrid, Alonso Gómez, 1582)* [Valencia], Albatros Ediciones, 1977.

[27] Todavía no son abundantes, ni siquiera suficientes, los estudios dedicados a estos problemas en la literatura española. Son importantes, sin embargo, al respecto los libros de L. KUKENHEIM, *Contributions à l'histoire de la grammaire italienne, espagnole et française à époque de la renaissance*, Amsterdam, 1932 (H & S Publishers-Utrecht-Netherlands, 1974); WERNER BAHNER, *Beitrag zum Sprachbewusstsein in der spanischen Literatur des 16. und 17. Jahrhunderts*, Berlín, 1956 (trad. al español: *La lingüística española del Siglo de Oro*, Madrid, Edición Ciencia Nueva, 1966); F. LÁZARO CARRETER, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, Anejo XLVIII de la RFE, 1949; LORE TERRACINI, *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento (con una frangia cervantina)*, Torino, Stampatori, 1979 (colección de artículos interesantísimos).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

> Una de las cosas en que mas diligencia auian de poner los vassallos de V. M. es en el estudio de su propia lengua, y en procurar *enriquecerla*, no solamente con los libros escritos de su principio en ella, sino con todos los buenos que en las otras se hallan: para que los grandes ingenios, y entendimientos *que* esta prouincia produze en tanta abundancia, tuuiessen el pasto que dessean, junto con mucho *acrescentamiento:* y en lengua Española tan *excellente*, y de tanto *primor*, tan estimada y celebrada de los estrangeros, vuiesse los thesoros *que* ellos tienen en la suya, no sin nota de descuydo nuestro (el subrayado es mío).

Con esta larga cita habría bastado para hacer comprender la idea que ahora consideramos, pero no me resisto a transcribir todavía dos breves pasajes referentes al mismo asunto:

> Y si el [Vitrubio] dedico su libro en latin al Emperador de los Romanos, no sera mas *que* yo ofreza a V. M. este libro en Español, como el Emperador de los Españoles, y de los mejor del mundo?
>
> ... ha de ser causa para que V. M. acepte esta voluntad de seruirle, y desseo de ayudar a *enriquecer* la lengua Española (el subrayado es mío) [28].

Y hasta aquí los ejemplos prometidos, los cuales nos sumergen en medio de la caudalosa corriente humanística y lingüísticonacionalista en que cobra radical sentido el texto de Huarte, que voy a transcribir de nuevo:

> Y, así, ninguno de los graves autores fue a buscar lengua extranjera para dar a entender sus conceptos; antes los griegos escribieron en griego, los romanos en latín, los hebreos en hebraico, y los moros en arábigo; y así hago ya en mi español, *por saber mejor esta lengua que otra ninguna* (el subrayado es mío).

Estas últimas palabras del universal baezano son las que dieron lugar a nuestra segunda conclusión: que el Dr. San Juan debió de conocer dos lenguas, por lo menos, además del español. A mi parecer, de acuerdo con lo que testimonia el *Examen*, no conocía ni el griego ni el árabe ni el francés ni el vasco; es posible que tuviera alguna noción de hebreo, muy escasa en cualquier caso; tuvo que conocer muy bien el latín y el italiano. Esto no es ninguna sorpresa: cualquier humanista que se preciara, y que nosotros lo reputemos por tal, tenía que conocer, al menos, estas dos lenguas. No nos vamos a detener en demostrar que conocía el latín, puesto que los estudios de esta lengua formaban parte de la

[28] M. VITRUVIO POLLION, *De Architectura (Alcalá de Henares, Iñan Gracián, 1582)* [Valencia], Albatros Ediciones, 1978.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

cultura básica que se adquiría en las universidades europeas antes de pasar a los estudios de cualquier facultad. De este parecer es también su ya citado biógrafo: «Sin contar las disciplinas humanísticas, poseía de antemano la licenciatura en Artes, o sea en filosofía. A no dudarlo, cursó unas y otras disciplinas en la Universidad de Baeza, puesto que allí residía» [29]. Pero, aunque así no fuera, bastaría para probarlo las abundantísimas citas latinas que en su obra se encuentran. Incluso cuando acude a Hipócrates, Aristóteles, Platón y Galeno lo hace a través de traducciones latinas.

A la lengua hebrea hay una sola referencia léxica; poco, muy poco, para colegir siquiera que pudo haber hecho algo más que saludar la gramática de esta lengua. Se encuentra en el pasaje en que intenta demostrar que los oradores elocuentes son gente de escaso entendimiento, «Por la cual razón los llamaba los hebreos *gevañin*, que quiere decir 'engañadores'» (IX, 181) [30].

Contrariamente, Huarte tuvo que conocer bastante bien la lengua italiana, como vamos a ver en seguida por algunos testimonios. Ahora bien, lo que no puede saberse es si la aprendió en España o en Italia. Piensa Iriarte en relación con este hecho que «La literatura toscana era muy leída en España durante aquel siglo. ¿O por ventura viajó también el Dr. Huarte por Italia?» [31]. Me inclino a pensar que pudo estar en Italia o como soldado o como estudioso. No sería nada extraño, porque el conocimiento vivo que demuestra del italiano no se adquiere leyendo amena literatura, ya que no hay que pensar en la posibilidad de estudio sistemático, organizado, de una lengua vulgar fuera del país donde cada una se habla. Todavía no había llegado ese tiempo: el que sabía una lengua extraña era porque había estado en el país de origen de la mis-

---

[29] *Iriarte*, 27.

[30] Es muy probable que Huarte se equivocara al escribir la palabra hebrea pues en esta lengua la $\sqrt{gbn}$ 'queso' 'montículo' desde ningún punto de vista puede relacionarse con 'engañador'; tampoco la $\sqrt{gwn}$ 'tinte', ya que no existe sustantivo derivado en el que pudiera haberse producido el deslizamiento semántico de *tinte>disimulo>engaño*, además de que la raíz está desprovista de matiz despectivo.

Por el contrario, podría pensarse que del plural *gannabim* 'ladrones' (sing. *gannab)* de la $\sqrt{gnb}$ 'robar', Huarte pudo alterar por inavertencia el orden silábico con lo cual apareció el pl. *gabannin>g^{a}bannim*. Esto por una parte; por otra, hay que añadir que el verbo de $\sqrt{gnb}$ junto con el objeto *dá^{c}ar* 'conocimiento' 'entendimiento', cobra la significación metafórica de 'robar el entendimiento', que no es otra cosa que 'engañar'; por último, el part. *goneb+dá^{c}at* sería 'el que roba el entendimiento', por lo tanto, 'embustero' 'engañador'. (Agradezco al Dr. Torres Fernández, Prof. de Lenguas Bíblicas de la Facultad Teológica de Cartuja de Granada, las explicaciones que al respecto me ha dispensado.)

[31] *Iriarte*, 28.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

ma y no porque hubiera cursado los estudios gramaticales de la lengua en cuestión en su propia tierra.

El primer testimonio es de carácter sociolingüístico y demuestra, por su especial naturaleza, un conocimiento activo del italiano. Cuenta nuestro doctor que estando en España un capitán italiano «muy honrado» en animada conversación con un grupo de caballeros

> uno de ellos le llamó *vos*, atento que era natural de aquella tierra y hijo de unos padres de baja fortuna y nacido en una aldea de pocos vecinos (XIII, 275);

el capitán se incomodó al oír el tratamiento de vos que el interlocutor de turno le había dado, por lo que amoscado le contestó

> señor, sepa vuestra *señoría*... (XIII, 275).

Al oír el tratamiento dado por el capitán al encopetado caballero, los demás soltaron el trapo de la risa, motivo por el que se vio obligado a justificar el aparente despropósito del soldado, basándose en la diferencia de hábitos lingüísticos existentes en este campo lingüísticosocial del tratamiento entre el italiano y el español:

> sepan vuestras mercedes que la *señoría* de Italia es en España *merced*, y como el señor capitán viene hecho al uso y costumbre de aquella tierra, llama *señoría* a quien ha de decir *merced* (XIII, 275) (el subrayado es mío).

Y ahora viene la respuesta del capitán que puede justificar que esta anécdota no sea libresca; parece como si hablase el propio Huarte:

> no me tenga vuestra señoría por hombre tan necio que no me sabré acomodar al lenguaje de Italia estando en Italia, y al de España estando en España. Pero quien a mí me ha de llamar *vos* en España, por lo menos ha de ser señoría de España, y se me hará muy de mal (XIII, 275-276).

En efecto, el capitán tenía sobrados motivos para enfadarse, en el siglo XVI. La sociolingüística del tratamiento de cortesía impedía tratar de *vos* a cualquier persona con la que no mediara gran confianza, pues «era descortés emplearlo con quien no fuese inferior» [32], porque, en definitiva, se trataba de un tuteo desprovisto de afectividad y que marcaba duramente la distancia entre el señor y el criado, por ejemplo. En el

[32] RAFAEL LAPESA, *Historia de la lengua española*, Madrid, Ed. Gredos, [8]1980, § 95[4], 392; ídem, «Personas gramaticales y tratamientos en español», *Homenaje a Menéndez Pidal*, RUM XIX, 4 (1970), 141-167, espec. § 3, 144-146, § 4, 147, n. 23, § 5, 149-152.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

caso de personas de rango superior era obligado el tratamiento de vuestra *merced* o, más elevado aún, el de *vuestra señoría.*

Por el contrario, en el italiano de mediados del XVI el pronombre de cortesía *voi,* correspondía al español *vuestra señoría,* mientras que el italiano *vostra signoria* equivalía al español *vuestra merced.*

De acuerdo con esto, la incómoda y al mismo tiempo cómica situación se explica: al tutear el caballero con el *vos* español al capitán italiano, éste, ofendido, trata de *señoría* al caballero, lo que produce la hilaridad de la concurrencia, pues le ha dado un tratamiento demasiado elevado, que no le corresponde; corrido el caballero, trata de explicar el uso y la cortesía extremada del capitán, con un alarde de semántica contrastiva, como se diría hoy: el capitán está utilizando *señoría* en el sentido italiano, que traduce al español *vuestra merced;* a lo que replica el capitán: se equivoca, estoy diciendo *señoría* de acuerdo con los usos y costumbres del español, porque solamente una persona a la que de verdad le correspondiera tal tratamiento podría atreverse a tratarme de vos.

Y es que el tratamiento italiano de *V. Signoria* se había degradado a causa de la entrada del uso español de llamar a todo el mundo *signore,* costumbre que ridiculiza Ariosto [33].

El segundo testimonio es de carácter semántico. Discurriendo Huarte sobre el número de ingenios diferentes, establece que sólo hay tres, de acuerdo con el número de calidades ambientales eficaces: *calor, humedad* y *sequedad* —porque «todos los médicos echan fuera la frialdad por inútil para todas las obras del ánima racional» (V, 121); pero según nuestro doctor, pueden considerarse otras tres clases de ingenios propias del que se dedica al estudio, en función de las *habilidades* que posea. El tercer grado de habilidad corresponde a «unos ingenios —dice— tan perfectos que no han menester maestros que los enseñen ni les digan cómo han de filosofar» (V, 130-131). Solamente a este tipo de ingenio, nos declara con una contundencia que alcanza el límite de la valentía y de la honestidad científica, «está permitido que escriban libros, y a otros no» (V, 131). A los carentes de capacidad inventiva y de conocimiento del pasado científico.

> no había de consentir la república que escribiesen libros, ni dejárselos imprimir; porque no hacen más que dar círculos en los dichos y sentencias de los autores graves, y tornarlos a repetir; y hurtando uno de aquí y tomando otro de allí, ya no hay quien no componga una obra (V, 131).

[33] BRUNO MIGLIORINI, *Storia della lingua italiana,* Firenze, Sansoni, 1961, 395 (trad. esp., Madrid, Ed. Gredos, 546).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Pues bien, el Dr. San Juan piensa, con un instinto lingüístico fuera de lo común, para dar razón cumplida del contenido de una voz, que

> A los ingenios inventivos llaman en lengua toscana *caprichosos*, por la semejanza que tienen con la cabra en el andar y pacer. Esta jamás huelga por lo llano; siempre es amiga de andar a sus solas por los riscos y alturas, y asomarse a grandes profundidades; por donde no sigue vereda ninguna ni quiere caminar con compañía. Tal propiedad como ésta se halla en el ánima racional cuando tiene un celebro bien organizado y templado: jamás huelga en ninguna contemplación, todo es andar inquieta buscando cosas nuevas que saber y entender (V, 131-132).

Evidentemente, el Dr. San Juan se integró —los hechos cantan— entre los ingenios del tercer grado de habilidad, pues a pesar de estar alejado de los centros donde teóricamente se cocía el destino de la ciencia, escribió un libro, lo publicó y demostró capacidad de invención, clarividencia y arriscada independencia de juicio. Vivió alejado de la capilla, de la intriga y de la actividad universitaria —con lo cual demostró una vez más que nunca son todos los que están ni están todos los que son.

Respecto de la etimología, no puede decirse que acertara en todo, pero tampoco que erró demasiado. Todavía hoy, el más reciente diccionario etimológico de la lengua italiana (1979) califica de incierta la base etimológica de *capriccio*[34]. Acertó, por supuesto, en que la palabra no era española, pero, además, con conocimiento de causa, porque a ningún estudioso español que viva al margen de las preocupaciones lingüísticas, le podía ni le puede pasar por la imaginación que *caprichoso* tenga algo que ver con *cabra*, ni por motivos fónicos ni semánticos; y, además, con razón, puesto que ni siquiera en italiano el problema está claro, a pesar de la tentadora secuencia *capra* > capriccio > capriccioso. Por el contrario, para los italianos del XVI, siglo en que se documenta por vez primera este adjetivo, la relación semántico-etimológica con *capra* no debió constituir problema ninguno. Y en el siglo XIX, Salvioni, rectificándose a sí mismo, todavía defiende este tipo de conexión, que nunca hasta ese momento había sido formulada por escrito en italiano. Posteriormente, Migliorini, Duro y Devoto, hacen derivar *capriccio* de *capo riccio* (doc. antes de 1313) con la significación de 'deseo, gana' (originariamente 'erizamiento del cabello a causa del miedo')[35], pero según Battisti-Alessio y Prati la base *caporiccio* no provendría de *capo riccio* 'ca-

[34] MANLIO CORTELAZZO-PAOLO ZOLLI, *Dizionario etimologico della lingua italiana*, Bologna, N. Zanichelli Editore, 1979, s. v.

[35] BRUNO MOGLIORINI-ALDO DURO, *Prontuario etimologico della lingua italiana*, Paraiva, Torino, V, ⁵1970, s. v., *capriccio;* GIACOMO DEVOTO, *Avviamento alla etimologia italiana, Firenze*, F. Le Monnier, ²1970, s. v., *capriccio.*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

beza erizada', sino de una hipotética forma itálica *capor* en lugar de *caput*, de donde procedía también *caporale* 'caporal' [36]. Hasta aquí dos actitudes inconciliables: todos están de acuerdo en que *capriccio* procede de *caporiccio*, pero en lo que se manifiestan encontrados es en la interpretación del étimon.

Ahora bien, como acertadamente piensan Cortelazzo y Zolli, es muy difícil establecer relación semántica entre 'miedo' y 'deseo', de ahí que propongan como solución de compromiso el que se trate de dos palabras de origen distinto que hayan terminado en una homonimia. En resumen, excepto Salvioni, ningún lingüista italiano considera la posibilidad de que *capra* tenga vela en este entierro. Pero, para nuestra satisfacción y el prestigio científico de nuestro paisano, a Corominas se le ocurre, después de comulgar con la hipótesis de Migliorini-Duro y Devoto, añadir que la forma *capo riccio* 'cabeza erizada' pasaría, con síncopa vocálica de la protónica, a *capriccio* por influjo de *capra* [37]. Por lo tanto, podríamos añadir nosotros: si se reconoce la interferencia fónica ¿por qué no ha de aceptarse también la semántica? Y, en cualquier caso, a Huarte fue a quien por primera vez se le ocurrió decir por escrito lo que los etimólogos modernos todavía discuten; y a quien por vez primera se le ocurrió denunciar que en español *caprichoso* era un italianismo. Y muy posiblemente, sea el primero en utilizarlo en texto escrito, pues el primer testimonio recogido por Terlingen [38] procede del *Quijote*, 1605, es decir, treinta años posterior a éste de Huarte.

Pero todavía hay otra cuestión en el último texto citado de Huarte que conviene destacar, aunque sea muy brevemente: la de dar el nombre de *toscana* a la lengua común utilizada en la Italia del siglo XVI. He observado que, en este tiempo y en general, los españoles llaman indistintamente toscana o italiana a la lengua literaria de Italia, pero los que nunca estuvieron allí casi siempre la llaman *italiana*, y los que fueron y vinieron, *toscana*. He aquí algunos ejemplos notables de los siglos XVI y XVII: Boscán, que nunca estuvo allí, nos dice que tiene miedo de que la traducción no sea del todo correcta «según los términos de estas lenguas italiana y española» [39]; es verdad que *italiano* se encuentra dos ve-

[36] CARLO BATTISTI-GIOVANNI ALESSIO, *Dizionario etimologico italiano*, Firenze, G. Barberà Editore, 1975, s. v. *capriccio;* ANGELICO PRATI, *Vocabolario etimologico italiano*, Milano, Garzanti, 1970, s. v. *capriccio.*

[37] J. COROMINAS-J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos, s. v. (en adelante *DCECH).*

[38] JOHANNES HERMANUS TERLINGEN, *Los italianismos en español desde la formación del idioma hasta principios del siglo XVII*, Amsterdam, 1943, 346-347.

[39] Vid. nota 16.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

ces en la obra de Garcilaso, pero nunca referido a la lengua [40]; Fernando de Herrera, que nunca salió de Sevilla, utiliza indistintamente lengua *italiana* y lengua *toscana* en su declaración sobre la naturaleza y estructura del soneto al inicio de sus *Anotaciones* (1580) de la poesía de Garcilaso; concretamente tres veces emplea *toscana* y tres *italiana:* «porque en nuestra lengua, así como en la toscana»; «el cual [P. Bembo], aunque fue juzgado por duro y afetado de voces y estilo, fue solo verdadero y primero conocedor de todas las flores, de quien se adorna la lengua italiana y latina» [41]. Juan de Valdés sistemáticamente habla de lengua *toscana;* he aquí un solo texto de su *Diálogo de la lengua:* «Porque veo que la *toscana* esta ilustrada y enriquecida por un Bocacio y un Petrarca» [42]; en los *Apuntamientos para su contestación a la carta de Francisco de Figueroa* de Ambrosio de Morales, que no salió de España, se lee siempre italiano, pero en su *Discurso sobre la lengua castellana* (1546) habla de la lengua *toscana* en un contexto muy especial: refiriéndose a que en una ciudad de la toscana, Siena, se enseña en las escuelas la lengua de los naturales de ella: «En Sena ay escuela publica, donde se aprende por licion *que* se lee y por exercicio *que* se haze la lengua Toscana, y la gracia y primor en hablarla...» [43]. El malagueño Bernardo José de Alderete, a pesar de que viajó a Italia varias veces para resolver asuntos de la diócesis cordobesa y de paso algunos propios, y quien siempre habla en sus cartas de lengua *española,* en contradicción con lo que aparece en el título de su obra *Del origen y principio de la lengua castellana o romance que oi se usa en España* (1606), en esta misma, jamás habla de *toscana,* sino de *italiana* [44]. El maestro Gonzalo Correas, por último, que no fue a Italia, nos dice en su *Arte de la lengua española castellana* (1626): «Viene a propósito aquel dicho vulgar á manera de rrefran, en que se conparan las tres lenguas, Española, Italiana i Tudesca, diziendo que la serpiente en el paraiso terrenal hablo en Tudesco, quando engaño a Eva, i Eva en Italiano i Adan en Español» [45].

---

[40] EDUARDO SARMIENTO, *Concordancias de las obras poéticas en castellano de Garcilaso de la Vega, Madrid,* Ed. Castalia, 1970, s. v.

[41] ANTONIO GALLEGO MORELL, *Garcilaso de la Vega y sus comentaristas,* Madrid, Ed. Gredos, ²1972, 309, 312, 313.

[42] JUAN DE VALDÉS, *Diálogo de la lengua,* Edizione critica a cura di Cristina Bartolani de Garcia, Messina-Firenze, Casa Editrice G. D'Anna, 1967, 7.

[43] *Las obras* del maestro Fernán Pérez de Oliva, En Cordoua, Año 1586 [1585], 6.ª

[44] *Del origen, y principio de la lengua castellana ó romance que oi se usa en España.* Por el Doctor Bernardo Aldrete, Canónigo en la Sancta Iglesia de Cordoua. En Roma acerca de Carlo Wllietto en el año del Señor 1606.

[45] GONZALO CORREAS, *Arte de la lengua española castellana,* edición y prólogo de Emilio Alarcos García, Madrid, 1954, 491.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

No obstante esta impresión: relacionar el nombre que se diera a la lengua común de Italia con el hecho de haber o no ido a ella, que puede ser fortuita y estar llena de excepciones, la raíz del problema designativo está en el grado de conciencia política y cultural que el escritor haya adquirido de la relación existente entre nombre de la lengua y visión del Estado, política y territorialmente hablando, en sus días de vida en Italia o a través de las lecturas, que en España o en otra parte haya podido llevar a cabo, de los originales italianos o de los comentarios y trasplantes ideológicos que de ellos se hicieran en otra lengua de Europa. Con claridad meridiana hace referencia a este hecho un especialista italiano de hoy en el problema de la lengua en Italia: «La questione della lingua e impensabile senza costante riferimento, per tutto il corso del suo svolgimento, a fattori extralinguistici, cioè alla storia politica e sociale dell'Italia» [46].

Así, pues, según que nuestros compatriotas del XVI entraran en contacto con la corriente toscanista o italianista, así actuarían en lo relativo al nombre de la lengua, porque, como resumía Varchi en su diálogo L'Ercolano (1570).

> Di coloro che ho letti io i quali hanno disputato questa questione, alcuni tengono che ella si debba chiamare fiorentina, e questi è Messe Pietro Bembo solo; alcuni toscana, e questi sono Messer Claudio Tolomei a Messer Ludovico Dolce; alcuni italiana, e questi sono Messer Giovamgiorgio Trissino e Messere Jeronimo Muzio [47].

Pero hay que tener en cuenta, además, por lo que atañe a la posible estancia del Dr. San Juan en Italia, que a mediados del quinientos se reavivaron en la discusión y en el ambiente cultural italiano, sobre la naturaleza y nombre de la lengua común y literaria, las ascuas del florentinismo y del toscanismo lingüístico, lo que podría ayudar a comprender el porqué de llamar Huarte *toscana* a la lengua italiana, ya que es necesario suponer que nuestro doctor no sería ajeno a uno de los asuntos de más relieve cultural y político del tiempo.

Hay, por último, otro dato que puede utilizarse como indicio de que nuestro autor estuvo en Italia: la referencia a las fumarolas de Pozzuoli —localidad próxima a Nápoles—, aunque no hay inconveniente en aceptar que esta noticia podría formar parte de la cultura mostrenca que

---

[46] NICCOLÒ MACHIAVELLI, *Discorso e dialogo intorno alla nostra lingua*, Edizione critica con introduzione, nota e appendice a cura de Bortolo Tommaso Sozzi, Torino, Giulio Einaudi Editore, 1976, 42.

[47] *Ibid.*, 107.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

los españoles tenían de Italia, porque es demasiado fantástica la versión que da de los hechos:

> De lo cual [que la esfera del fuego está en el centro de la tierra] es evidente argumento las Herrerías de Vulcano, en Puzol junto a Nápoles, donde aparecen lagos y montañas de fuego dende que Dios crió el mundo (Adición, XV, 402).

Es posible que las razones aquí dadas no sean suficientes para convencernos de que el Dr. Huarte estuvo en Italia, pero por ellas y por las que en adelante daremos se nos puede permitir con cierta verosimilitud suponerlo.

II. Pensamiento lingüístico

A) *Origen de las palabras*

En el año 1977, Malcolm K. Read publicó un artículo, de título tan prometedor como de superficial tratamiento del problema filosoficocultural que estudia, en que recoge y analiza muy sucintamente el parecer del Dr. Huarte sobre el origen y naturaleza de las lenguas vulgares [48]. En sustancia, intenta completar la monografía de W. Bahner sobre la historia de la formación de la conciencia lingüística española [49] en un punto crucial de las preocupaciones sobre la lengua vulgar: el platonismo o aristotelismo de los puntos de vista en litigio respecto de la naturaleza —'consistencia' y 'origen'— de las lenguas: «I wish to suggest that Bahner has only partially grasped the nature of the fundamental theoretical conflict between the diverse schools that he describes; and that, more particularly, he has failed to record the impact on them of Aristotelian and Platonic theories concerning the nature and origin of language» [50]. A juicio de Read, «la naturaleza del conflicto teórico fundamental» que opone a las dos tendencias renacentistas especulativas radica en la distinta concepción metafísica del mundo que cada una de ellas lleva aparejada: la *descendente*, aneja a la concepción platónica, puesto que arranca de la premisa que supone la existencia de un estado de natura-

[48] «The Influence of Plato and Aristotle in Renaissance Controversies Concerning the Nature and Origin of the Vernacular», in *Beiträge zum romanischen Mittelalter*, herausgegeben von Kurt Baldinger, Tübingen, 1977, 406-416.

[49] Werner Bahner, *Beitrag zum Sprachbewusstsein der spanischen Literatur des 16. und 17. Jahrhunderts*, Berlín, 1956 (hay una muy deficiente traducción al español publicada por la editorial «Ciencia Nueva», Madrid, 1966).

[50] Malcolm K. Read, *ibid.*, 406.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

leza perfecto respecto del cual todo es degradación, y la *ascendente* o aristotélica, que nace de la aplicación de la doctrina biológica cíclica —principio, desarrollo y fin— a la visión del mundo, y, en consecuencia, a la del hecho lingüístico.

Esto es verdad, pero Read se ha propuesto desarrollar asunto tan complejo en matices, por razones sociales, ideológicas y de tiempo, en tan corto espacio —¡once páginas!— que todo queda reducido a sus líneas esquemáticas, aparte de que cinco de aquéllas están dedicadas a considerar el problema en fuentes italianas. Pero vengamos a lo que nos ocupa, o como diría el pragmático y socarrón campesino que en el fondo era Gonzalo de Berceo: «Tolgamos la corteza, al meollo entremos» (*Mil.*, 16c).

Uno de los primeros y más apasionantes problemas que se planteó la filosofía griega fue el del origen del lenguaje, más ceñidamente, el del origen y naturaleza de los nombres, puesto que en ningún momento reflexionó sobre la génesis del mecanismo lingüístico del discurso o decurso, y sí sobre el del λογος[51], expresión de un juicio o razonamiento.

Este problema, que fue el que más hondamente preocupó a nuestro médico, no es en absoluto de carácter estrictamente lingüístico, sino filosoficolingüístico, ya que no versa sobre el estudio de la organización y funcionamiento del sistema en tanto que instrumento, sino sobre la posible relación de naturaleza existente entre las «cosas» y las «palabras», o sobre la independencia absoluta que las palabras puedan tener respecto de las cosas que «significan». Concisamente: sobre el tipo de relación en que se encuentran las palabras y las cosas[52]. Ante esta cuestión, ya desde la antigüedad griega, los filósofos presocráticos adoptaron

---

[51] Vid. EMILIO LLEDÓ, «Lenguaje e interpretación filosófica», in *Filosofía y lenguaje*, Barcelona, 1970, 93-115; también «Notas semánticas sobre el origen de la filosofía y de su historia» y «Al otro lado de la lingüística», in *Lenguaje e historia*, Barcelona, 1978, 89-132 y 187-204. EUGENIO COSERIU, *Die Geschichte der Sprachphilosophie von der Antike bis zur Gegenwart. Eine Ubersicht*, Tübingen, Gunter Narr Verlag, ²1975, I, 41, 2.

[52] HANS ARENS, *Sprachwissenschaft. Der Gang ihrer Entwicklung von der Antike bis rum Gegenwart*, Freiburg-München, 1955, 5; la exposición del pensamiento lingüisticofilosófico griego va de las páginas 5 a 19 (traducción española de la 2.ª edición alemana, 1969: *La lingüística. Sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, 1975, I, 18; la exposición completa del pensamiento lingüisticofilosófico griego comprende las páginas 17-38).

Steinthal plantea el problema en exactos y ajustados términos: «So war also die Frage angeregt: ob die Wörter, die Benennungen, τὰ ὀνόματα, die Dinge, πράγματα, richtig, φύσει nach wahrer Erkenntnis, bezeichnen, ὀρθῶς κεῖσθαι, oder nicht, nämlich ob sie die Dinge bloß νόμῳ, ἔθει ξυνθήκη benennen» (H. STEINTHAL, *Geschichte der Sprachwissenschaft bei dem Griechen und Römern mit besonderer Rücksicht auf die Logik*, Berlín, 1890-Hildesheim, 1961, I, 77).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

dos posturas antagónicas e irreconciliables, que, después de Sócrates, han sido instaladas por la mayoría de los comentaristas, respectivamente, en Platón y Aristóteles. Es ya un hábito presentar a Platón como el defensor a ultranza de la tesis que podríamos llama «naturalista»: las palabras convienen a las cosas por razón de naturaleza y a través de las primeras podemos conocer la esencia de las segundas: la palabra es «por naturaleza»; es, dice Platón, φύσει. Antagónicamente, Aristóteles defiende la tesis de que entre la denominación, el nombre, y la realidad, la «cosa», no hay relación natural de ningún tipo: las palabras con que se señalan las cosas son el resultado de un acuerdo, «por convención» νόμῳ; oposición ésta de φύσει/νόμῳ que sólo en tiempo de los filósofos alejandrinos es sustituida por la de φύσει/θέσει, y no en el siglo de Pericles, como creen algunos; sustitución que, por otra parte, no es casual, sino que está condicionada por la evolución que en aquellos ha experimentado el pensamiento filosoficolingüístico [53].

Ahora bien, presentar la polémica platonicoaristotélica en estos términos de radical oposición, significa, por lo menos, que cuando las cosas se esquematizan demasiado se incurre en falsedad y se induce a error, difícilmente subsanable cuando el malentendido se ha generalizado.

En principio, hay que rechazar el plano la simetría dialéctica con que se ha presentado el antagonismo doctrinal entre Platón y Aristóteles en relación con el carácter «natural» o «convencional» del signo lingüístico respecto de la «cosa» designada. Como no es cuestión de hacer lo que ya ha hecho ni decir lo que ya ha dicho Coseriu en varias ocasiones, ni mucho menos de registrar las reacciones que su interpretación de la «novedad» del pensamiento saussuriano ha producido en todo lo que se refiere a la naturaleza arbitraria del signo lingüístico [54], porque no es del momento y porque se supone conocido, quiero sólo dejar constancia de que el planteamiento que hacen del problema sobre la naturaleza del nombre —de la palabra que designa— es absolutamente distinta, y, consecuentemente, cuando Platón y Aristóteles hablan de φύσις y de

---

[53] H. STEINTHAL, *Geschichte*, I, 76: «Diese Schlagwörter werden später abgelöst von andren Wörtern, weil die Gegensätze und Parteien selbst von ganz andren verdrängt sind. So ist es nun vor allem schon ein ganz unhistorisches Verfahren, das man sich allgemein hat zu Schulden kommen lassen, im Perikleischen Jahrhundert von φύσει und θέσει zu reden, da man in jener Zeit nur von φύσει und νόμῳ sprach, θέσει aber aus des späteren alexandrinischen Zeit stammt». Vid. brevísima exposición del asunto en R. H. ROBINS, *A short History of Linguistics*, London, Longmans, 1967, 17-19.

[54] E. F. KOERNER, *Contribution au débat post-saussurien sur le signe linguistique*, The Hague-París, Mouton, 1972.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

νόμος lo hacen desde perspectivas diferentes y, por lo tanto, sus soluciones —cuando las hay— tienen contenidos diversos.

Siempre que Platón-Sócrates indaga, respectiva y sucesivamente en el *Cratilo*, con Hermógenes y Cratilo, la manera de ser del ὄνομα lo hace teniendo en cuenta exclusivamente la parte material —los sonidos— y la «cosa», de tal manera que la discusión sobre el carácter ontológico o historicoconvencional del nombre ignora la existencia del significado; en consecuencia, todo se reduce a averiguar el tipo de naturaleza de los sonidos aislados en cuanto simbolizadores de «cualidades». También Steinthal destacó solamente que el centro y el punto de partida de la conversación entre Sócrates, Hermógenes y Cratilo no fueron ni el hombre ni el nombre, ni tampoco la formación u origen de las palabras, sino la «cosa» y la relación del nombre con ella [55]. Si Steinthal hubiese considerado que para probar la clase de lazo que une «cosa» y «nombre», Platón fundamentalmente arguye, en el análisis de las palabras, apoyándose en la «significación» de los sonidos que las forman, se habría dado cuenta de que en el ánimo del ateniense para nada contó el concepto o significado, ya que lo confundía con la «cosa».

El resultado de la investigación platónica es absolutamente negativo: el estudio del fonosimbolismo no es el mejor camino para establecer las bases del conocimiento científico del mundo material circundante, pues si el conocimiento de las esencias, de las cosas se hubiera hecho a través de los nombres primeros ¿cómo se conoció la realidad para ponerlos si no había otros en que apoyarse? (438ab), como dice Sócrates. Platón, pues, se mueve en el plano genético, en el de las causas: el plano del cómo y del por qué.

Aristóteles, por el contrario, plantea el problema en el plano de los fines; en consecuencia, en absoluto le va a preocupar la indagación de la naturaleza arbitraria o no del sonido en relación con la cosa, sino la utilidad: el para qué sirve el nombre (sonido+significado). Cuando en el contexto dialéctico de φύσει/νομῳ Aristóteles habla de φύσις se refiere únicamente al sonido, no a la cosa, porque para él no hay relación de causa a efecto entre el cuerpo material de la palabra y la realidad que señala; los sonidos son exclusivamente soporte del significado. Y cuando en el decurso habla de κατά συνθήκην no se refiere al sonido, cuya unión con un significado es convencional, sino al nombre como entidad total en relación con la cosa (πραγμα), no con el sentido de 'por

[55] «Nicht der Mensch und nicht der Name ist der Mittel- und Ausgangpunkt der Frage, also nicht Bildung oder Ursprung des Wortes; sondern das Ding, und also das Verhältnis des Namens zu ihm» (STEINTHAL, *Geschichte*, I, 89).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

convención' (como tradicionalmente se ha dicho), sino con el de 'en virtud de lo estatutido'; es decir, el signo lingüístico está históricamente motivado, y no por naturaleza [55 bis].

Platón, en el *Cratilo*, pone en boca de Sócrates, después de hacerle notar a su tozudo interlocutor, Cratilo, que ellos y la gente de Eretria captan el mismo significado pronunciando unos *sklerotes* y los otros *skleroter* 'dureza' 'rigidez' (434c) (por rotacismo en posición intervocálica e interior de palabra o por causa de fonética sintáctica) [56] las siguientes palabras: «Así, pues, ¿la *r* y la *s* se asemejan una y otra a la misma cosa? ¿Es la misma noción la que viene representada en la lengua de esas gentes por la *r* y en la nuestra por la *s*, o no es ello así en uno de los casos? —Ciertamente» (434cd), asiente Cratilo. Y para rematar el clavo, le pregunta Sócrates que si tratándose de la *l*, a la que se le asignó previamente el simbolismo de lo liso, de lo untuoso, de lo deslizante, es decir, lo contrario de la dureza, podría sucederle lo mismo, por ejemplo, en el caso de *sklerós* 'duro', circunstancia a la que no tiene más remedio que manifestar aprobación, de nuevo, si bien no deja de objetar Cratilo, que quizá se deba a que no esté la *r* en lugar de la *l;* a lo que rearguye Sócrates: «¿Es que con la pronunciación actual [*sklerós* en lugar de *skrerós*] no nos comprendemos uno a otro cuando uno dice *sklerós* y tú no sabes de qué hablo yo en este momento? —«Lo sé por la costumbre, mi querido amigo» (434e), contesta Cratilo. Con esta respuesta acaba de arruinar Cratilo toda la teoría del simbolismo natural lingüístico, que —¡quién iba a pensarlo!— resucitó de la mano de Jespersen y Sapir en el primer tercio del siglo XX, pero no como doctrina poética, sino científica [57]. Y la arruina porque ¿qué es la costumbre, el uso, sino el acuerdo, la convención, como añade a continuación Sócra-

[55 bis] En estas últimas líneas he tratado de glosar sintéticamente algunos puntos del pensamiento de COSERIU, *Geschichte*, I, entre las páginas 40-80.

[56] PLATÓN, *Cratilo, o de la exactitud de las palabras*, traducción del griego, preámbulo y notas de P. SAMARANCH, en *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 1979, 547b y n. 150; PLATÓN, «Cratyle», en *Oeuvres complètes*, Tome V, París, 1969, 128 y n. 2; PLATÓN, *Diálogos*, Madrid, 1983, II, 451 y n. 171.

[57] OTTO JESPERSEN, «Simbolyc value of the vowel i», *Philologica*, I (1922), 1 y ss, recogido después en *Meisterwerke der romanischen Sprachwissenschaft*, herausgegeben von Leo Spitzer, München, Max Hueber Verlag, 1929, I, 53-68; la *i*, dice JESPERSEN, «serves very often to indicate what is small, slight, insignificant, or weak» (página 53); E. SAPIR, «A Study in Phonetic Symbolism», *Journal of Experimental Psychology*, XII, 3 (1929), 225-239. Y más modernamente, M. CHASTAING, «La brillance des voyelles, *Archivum Linguisticum*, XIV, I (1962), 1-13; ídem, «Le symbolisme des voyelles: significations des *i*», *Journal de Psychologie* 51 (1958), 403-423; ídem, «Nouvelles recherches sur le symbolisme des voyelles», *Journal de Psychologie* 61 (1964), 75-88; ídem, «Dernières recherches sur le symbolisme vocalique de la petitesse», *Révue philosophique* 90 (1965), 41-56.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

tes? —«Pero puesto que estamos de acuerdo en ello, Cratilo —dice Sócrates— [...] es necesario que, de alguna manera, la convencionalidad y el uso contribuyan a la representación de aquello que al hablar tenemos en la mente» (435b)[58]. Esta es la fría y desconsoladora conclusión a que llega Platón-Socrátes y que con toda honestidad científica declara, porque tal vez él habría preferido que el resultado de su investigación hubiera sido el opuesto, el radicalmente distinto, el que habría encajado perfectamente en el sistema total de su pensamiento idealista, pues nos dice Platón por boca de Sócrates con dolorosa amargura: «También yo prefiero que los nombres sean, en la medida de lo posible, semejantes a sus objetos; pero me temo que, en realidad, *no sea aquí necesario* [...] apurar laboriosamente la semejanza, y que se vea uno *forzado* a recurrir aún, para la exactitud de los nombres, a este *recurso burdo que es la convencionalidad*» (435c) (el subrayado es mío)[58 bis]. En efecto, no es absolutamente necesario llegar a estos extremos dialécticos en la investigación de la naturaleza de los nombres de las «cosas» para sus fines, que no son otros que los primeros pasos para la fundamentación de su teoría del conocimiento. La lengua en sí no le ha interesado a Platón, la ha analizado en tanto que instrumento de inquisición de la realidad para combatir determinados planteamientos del problema en Heráclito y los sofistas (440e)[59].

Se ve, pues, que la actitud que Platón adopta al final del análisis de los argumentos dados en favor y en contra de los planteamientos de los puntos de vista en litigio, y que se proponen como caminos practicables para el progreso fundado del conocimiento de la realidad, es la del que descalifica tanto el uno como el otro, a causa del inseguro resultado a que se llega. Ya lo había dicho Steinthal: «En el Cratilo solamente se trata del rechazo de la errónea utilización de las palabras para [fundamentar] el conocimiento»[60].

---

[58] HANS ARENS, *Sprachwissenschaft*, 10; ídem, *La Lingüística*, 25. PLATÓN, *Obras*, 548a; *Cratyle*, 129; *Diálogos*, II, 452.

[58 bis] STEINTHAL, *Geschichte*, 107: «So hat sich denn das Ergebnis der Untersuchung, nachdem zuerst gezeigt, war, die Benennungen müsten notwendig φύσει sein, dennoch schliesslich ganz ungekert, und diese erscheinen nun vielmehr durchaus νόμῳ».

[59] STEINTHAL, *Geschichte*, 81. PLATÓN, *Vratyle*, Notice, 30; *Obras*, 552b; Diálogos II, 461; *Cratyle*, 137.

[60] «Es handelt sich im Kratylos nur um die Abweisung der falschen Anwendung der Wörter zur Erkenntnis» (STEINTHAL, *Geschichte*, I, 112).

Terminada de redactar esta parte del trabajo en agosto de 1980, me veo en la necesidad de manifestar que el comentario de FRANCISCO R. ADRADOS al principio de su contribución, «La teoría del signo en Gorgias de Leontinos», en el homenaje a Eugenio Coseriu: *Logos semantikós. Studia Linguistica in Honorem Eugenio*

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

En el *Cratilo*, además de rechazar planteamientos, como intuyó Steinthal y como afirma Coseriu, lo que se establece de manera radical, a mi juicio, es que el conocimiento fundado de las cosas únicamente puede construirse forzosamente «a partir de la realidad» (439b). Porque lo que

---

Coseriu (1921-1981), Madrid, 1981, I, 7-19, sobre la naturaleza del signo lingüístico en el *Cratilo* de PLATÓN, lo he conocido ahora que me dispongo a enriquecer las referencias bibliográficas con los trabajos aparecidos a partir de 1981 y que, a mi juicio, sean de interés en relación con el problema que aquí se trata, y dentro de los límites a que mi enfoque crítico me obliga.

Me ha sorprendido sobremanera la interpretación que ADRADOS hace de tan importantísimo *Diálogo* de contenido filosoficolingüístico en lo que a este punto se refiere: «al centrarse Platón y Aristóteles en el problema de si el signo, el ὄνομα, es por naturaleza o por convención, para llegar a una solución mixta en el *Cratilo* y a una favorable a la convención [...] en Aristóteles» (pág. 9); y algo más adelante: «Ciertamente, la solución conciliadora del Sócrates del *Cratilo*, en el sentido de que los nombres aunque en cierta medida φύσει, tienen un grado de fidelidad a las cosas (πράγματα, πράξεις) que es variable, le lleva a postular que *a veces* la investigación de las cosas debe hacerse a través de sí mismas, ἐξ αὐτόν (439d), no de los nombres» (pág. 10). Y especialmente: «Pero en términos generales puede decirse que existe en Platón la *creencia firme* de que las palabras corresponden a las ideas, son *por ello* un instrumento de enseñanza y clasificación» (pág. 10, el subrayado es mío). Y me ha sorprendido por estas dos razones: 1.ª) porque dudo mucho de que de parte alguna del *Diálogo* pueda deducirse que Platón tiene esa «creencia firme»; 2.ª) porque independientemente de que esa creencia en la correlación de naturaleza entre nombres e ideas sea o no firme, no puede concluirse de ello que, por ese motivo, las palabras son instrumentos para enseñar y distinguir o clasificar.

Respecto de la primera, conviene decir que, si bien es verdad que en un momento dado de la conversación con Hermógenes, Sócrates acepta que el nombre puede tener cierta correspondencia con la realidad (391a) no es menos cierto que al comenzar la reflexión con Cratilo establece como punto de partida de la misma el análisis de la conclusión a que con Hermógenes había llegado (428b), para terminar convencido de que el conocimiento de las cosas, la verdad de ellas mismas se alcanza mejor reflexionando sobre ellas, que sobre la imagen que los nombres son de las mismas (439b).

Respecto de la segunda, hay que dejar claro que del hecho ontológico, de la naturaleza de las cosas, no puede deducirse su funcionalidad o finalidad, toda vez que tanto si la palabra corresponde como si no a la *forma* de las cosas ('realidad material objetiva') o a su manera de comportarse, las palabras seguirán siendo instrumento de organización de la realidad; por lo tanto esa afirmación no es otra cosa que confundir o identificar «el problema puramente funcional del signo con el problema genético» (EUGENIO COSERIU, «L'arbitraire du signe. Sobre la historia tardía de un concepto aristotélico», in *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, 1977, 25). Además, hace muchos años que Coseriu destapó el sofisma encubierto en las siguientes palabras de Platón: «Ὄνομα ἄρα διδασκαλικόν τι ἐστιν ὄργανον καὶ διακριτικὸν τῆς οὐσίας... (388bc), puesto que en ellas se hacen coincidir la acción y el instrumento (EUGENIO COSERIU, *Geschichte*, I, 48). Por otra parte, no creo que sea posible trasladar, con un salto dialéctico por analogía, al mundo de las realidades objetivas materiales, el razonamiento de Platón sobres los objetos mentales, porque parece indiscutible que, al contrario de lo que ocurre en el mundo del intelecto, donde las ideas se corresponden absolutamen-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

ha dicho Sócrates inmediatamente antes, no es más que una posibilidad alcanzada sobre una hipótesis en el análisis de las doctrinas: —«*Soc.* ¿No hemos reconocido muchas veces que los nombres *cuando están bien establecidos*, se asemejan a los objetos que ellos designan y son las imá-

---

te con las palabras que las designan, en el mundo material la palabra jamás evoca la naturaleza de las «cosas», lo que no siempre es plicable a los «artefactos».

Finalmente, y en vista de que el diálogo aparentemente termina dejando las espadas en alto, parece claro que lo que hay que establecer como conclusión global es que la ontología y la teoría del conocimiento no pueden construirse sobre las palabras, sino sobre las cosas, pues son éstas y no aquéllas las que verdaderamente interesan a Platón (439ab).

En lugares diferentes, y en fechas anteriores a 1981, ha expuesto Adrados la convicción de que en la doctrina lingüísticofilosófica del ateniense las palabras corresponden a las cosas, considerando que la solución de compromiso que Sócrates-Platón exponen al final del *Cratilo* es una tesis correctiva o una circunstancia meramente accidental en el análisis de la relación entre *nombre* y *cosa*: «En él [*Cratilo*], efectivamente, se presentan las tres tesis fundamentales en torno de esta cuestión: que las palabras son φύσει, por naturaleza [...]; que las palabras proceden de una convención o acuerdo, son, digamos, signos arbitrarios; y la tesis del propio Sócrates, esto es, de Platón, consistente en que *a veces* se accede a la verdad a través de las palabras, pero otras hay que proceder a través de las ideas» (el subrayado es mío; «Lengua, ontología y lógica en los sofistas y Platón», ROcc., 2.ª época, 96, 1971, 340-365 y 99, 1971, 285-309; también en: *Estudios de semántica y sintaxis*, Barcelona, 1975, 224; cito por esta edición); «Platón introduce *sólo una leve corrección* en la correspondencia entre palabras y realidad esencial» (*ibid.*, 227); pero, contradictoriamente, añade: «Hemos visto que Platón era plenamente consciente, en el *Cratilo*, de que la lengua sólo *en parte* calca fielmente la realidad» (*ibid.*, 230).

En otro momento, y rfiriéndose el autor al trabajo precedente, nos dice: «salvo en ciertos momentos excepcionales en que Platón propone mirar directamente a la realidad saltando por encima de las palabras, *para él la palabra corresponde exactamente a la cosa*» («La teoría del signo lingüístico en un pasaje del Banquete platónico», *RSEL* 10, 2, 1980, 332); «sin embargo, las cosas no son así [como eran para los sofistas], en términos generales, para Platón, *aunque a veces tenga que recurrir a admitir diferencias entre realidad y palabra*» (*ibid.*, 33).

Salvo prueba en contrario, habría que justificar, por lo menos, 1.°) el empleo de la locución adverbial *a veces* en la interpretación del pensamiento de Platón en el problema que nos ocupa; y 2.°) el carácter meramente *correctivo* de la admisión de la realidad como única vía del conocimiento objetivo material.

Y en cuanto a la existencia de tres tesis en el *Cratilo*, me parece que habría que matizar bastante, ya que, cuando se fundamentan tesis antagónicas, desde el punto de vista dialéctico, una de ellas es la *antítesis;* pero lo que parece imposible de aceptar es que haya una tercera tesis.

Lo que Adrados entiende como tercera tesis, Coseriu lo ve como el rechazo de los dos planteamientos tradicionales del problema, pues ninguno de los dos conduce a soluciones aceptables del mismo: «Plato entscheidet sich weder für die φύσει— noch für die νόμῳ—Lösung und lehnt eigentlich beide Fragestellungen ab, da er nämlich die beiden Fragestellungen zu ihrer äußersten Folgerung führen will, um zu zeigen, *daß man weder auf dem einen noch auf den anderen Weg zu einer annehmbaren Lösung des Problems der Sprache kommen könne*» (*Geschichte*, I, 59).

Ahora bien, considerar, como lo hace Coseriu, que el resultado de la discusión platonicosocrática con sus antagonistas es demostrar que el problema mismo está mal planteado, cuando se pretende que la verdad o la mentira del juicio está o no

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

genes de las cosas? —*Crat.* Me parece que tienen razón» (439a). Pero nosotros sabemos que el análisis ha demostrado que no hay ni siquiera la posibilidad teórica de que tales nombres existan, a menos que los establezca un *demiurgo* (¡). Y continúa Sócrates: «Si pues por medio de los nombres se puede adquirir un conocimiento de las cosas tan perfecto como es posible y también es ello posible por medio de las cosas mismas, ¿Cuál sería de estos dos tipos de conocimiento el más bello y el más exacto? ¿Habrá que partir de la imagen...? ¿O habrá que partir de la verdad [=realidad] para conocerla en sí misma y ver a la vez si su imagen ha sido convenientemente realizada? —*Crat.* Según mi opinión, *hay que partir de la verdad, necesariamente*». (El resto del *Diálogo* no afecta al problema de la naturaleza del nombre, sino a si el nombre ha sido fijado concibiendo la realidad en estado de reposo o en el de flujo permanente, lo que llevaría a poner en entredicho, si se acepta esto último, la posibilidad misma del conocimiento de la realidad, fuese cual fuese la condición natural de aquél).

* * *

Era necesario recorrer todo este camino para situar históricamente a Huarte ante este problema desde una perspectiva correcta. En efecto, en nuestro médico se encuentra planteado con toda crudeza este error de hermenéutica. Porque da la impresión de que el lector de Platón se deja arrastrar más por las ideas generales de su doctrina, que quiere ver plasmada con nitidez en todas sus obras, que por lo que en realidad dice en cada momento.

El doctor San Juan, como era de esperar —por mí, por lo menos— ya esquematizó y simplificó el problema, que, seguramente, entonces debió de quedar poco claro en las traducciones latinas que manejara. He aquí su planteamiento.

> ... una questión que hay entre Platón y Aristóteles muy celebrada. El uno dice que hay nombres propios que naturalmente significan las cosas [...]

---

ligada a que los nombres tengan naturaleza ontológica (φύσις) o naturaleza arbitraria (νόμος), me parece que es una prefiguración en el escrito platónico de la solución de Aristóteles, cosa verosímil, pero en cualquier caso difícil de probar: «Als Ergebnis der Diskussion um den Dialog ist festzuhalten, daß die Sprachproblematik selbst, in der Gegenüberstellung φύσει-νόμῳ falsch gestellt ist und man folglich die Problemstellung ändern muß. Diese Änderung der Problemstellung in bezug auf die Sprache wird aber erst bei Aristoteles durchgeführt» *(Geschichte,* I, 59).

Es muy importante, a mi parecer, y a este respecto, aunque sólo tangencialmente toca el asunto que de modo especial se trata ahora, el trabajo de JEAN PÉPIN, «Linguistique et théologie dans la tradition platonicienne», *Langage*, 65 (1982), 91-116.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

> Pero Aristóteles no quiere conceder que haya, en ninguna lengua, nombre ni manera de hablar que signifique naturalmente la cosa, porque todos los nombres son *fingidos* y hechos al antojo y voluntad de los hombres (VIII, 176-177) [61].

Lo primero que quisiera aclarar es que nombres propios aquí no coinciden con el sentido que usualmente tiene en la gramática frente al de nombres comunes, sino el de 'nombres apropiados', es decir, nombres que reflejan la naturaleza de las cosas que designan, por eso aclara «que es menester mucho ingenio para hallarlos» (VIII, 176). El texto arriba destacado forma parte de la explicación, larga e interesantísima, que Huarte da a la aparente contradicción existente entre las diferencias cualitativas propias de la lengua latina y la ausencia de esas mismas en las demás lenguas, siendo todas producto de la invención humana, y que vamos a comentar en sus líneas generales. Pero antes de entrar en materia quisiera adelantar una conclusión: El Dr. Huarte es un aristotélico convencido; no obstante, al tratar de salvar la verdad bíblica y así salvar su persona de una posible actuación del tribunal inquisitorial por incurrir deliberadamente en falta en materia grave, inesperadamente se declara secuaz de Platón, porque la opinión de éste la «favorece la divina Escritura diciendo que Adán ponía a cada cosa de las que Dios le puso delante el propio nombre que le convenía» (VIII, 176). Pero al claudicar —cosa que no le reprocho por razones que no son del momento— no sólo se estaba traicionando a sí mismo, sino que estaba varando la gran ocasión de propagar un temprano aristotelismo lingüístico en España. Y la razón de que se traicionó es clara: de los diez textos que he encontrado referentes a este asunto en su obra, seis son netamente aristotélicos; los otros cuatro manifiestan, a mi modo de ver, una raíz oportunista para poner a buen recaudo su integridad intelectual y su tranquilidad.

Un investigador español se sorprende de que Huarte dé *in extremis* la razón a Platón, pero acaba justificándolo diciendo que con ello pagaba «el debido tributo a la sincronía de la época, que acudía a la autoridad del *Génesis* para conocer los orígenes del género humano y del lenguaje» [62]. Que se trata de un tributo de época lo prueba con palabras de Sánchez de las Brozas en su *Minerva:* «Puede uno ver que los nom-

[61] El verbo *fingir* aquí está utilizado en el sentido latino de FINGERE 'moldear' 'construir'. En consecuencia, Huarte emplea un cultismo en la doble acepción del término desde el punto de vista lingüístico: en la fónica y en la semántica; y esto es de destacar, porque *fingir* nunca tuvo esa acepción en español, y mucho menos el derivado vernáculo *heñir* 'sobar' 'amasar'.

[62] TORRE, *Ideas lingüísticas*, 79.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

bres y las etimologías fueron sacadas de la misma naturaleza de las cosas en aquella primera lengua, cualquiera que ella fuese»[63]. Ahora bien, esa gabela no la pagaron todos. Hubo quien se resistió e ignorando conscientemente el mito bíblico obró, en este asunto, que no siempre, con libertad de juicio. He aquí un ejemplo notable, el del vallisoletano Damasio de Frías, tan desconocido como importante en la historia de la conciencia lingüística española y de cuya obra, *Diálogo de las lenguas*, preparó edición y estudio.

El aristotélico Frías contesta al platónico Antonio, en relación no sólo con la «propiedad y natural significación de los nombres», sino con la «particular virtud» de los mismos, defendida por éste, con la siguientes palabras:

> ... si alguna [virtud] tienen, como no podemos negarlo, es *en virtud de la fe cristiana,* mediante la cual, purificada con las obras necesarias en el nombre de Jesucristo, y con otras santas y católicas palabras señaladas en la Santa Madre Iglesia Católica Cristiana, tantos milagros hicieron aquellos santos de la primitiva iglesia [...]. Servirán [...] en tal caso las palabras no más que *instrumentos*... (el subrayado es mío).

Frías es cauteloso en la respuesta, porque al mismo tiempo que salva su aristotelismo —las palabras son simples instrumentos— advierte que éstas no obran el milagro por sí mismas, sino en virtud de la fe que es la que les concede la capacidad de obrar. Corolario: si no tuviéramos fe, las palabras no tendrían ninguna clase de eficacia fuera de los límites del uso y de la razón.

Pero en lo que a la oposición φύσει/νόμῳ se refiere, Frías es contundente, pues, en lo que atañe a las significaciones simples, es decir, las originarias, o de «primera imposición» (τὰ πρῶτα ὀνόματα, 438c), como las llama, afirma:

> ... que ningún lugar tiene la propiedad, esa natural significación que vos y los platónicos decís que se halla en todos los nombres primeramente puestos, a significar esta o aquella cosa. Que si bien lo miráis, veréis que los tales todos son traídos a su significación, del *beneplácito* y *antojo* de los primeros inventores; sin que en su primera origen tuviesen más razón este nombre *cielo* para significar cielo que tierra...

La claridad del texto en este punto es de mediodía. Y esta misma claridad, algunas veces con habilísima cautela expuesta, corre a todo lo largo del *Diálogo*, porque dimana de una convicción racional, de autén-

[63] *Ibid.*, 79.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

tico renacentista cargado de experiencia italiana; para Damasio de Frías, la doctrina de Platón está fuera de lo racionalmente concebible: «a mí, aficionadísimo a la doctrina aristotélica, jamás pudo parecerme razonable».

Este *Diálogo* fue escrito en 1579, o sea, es coetáneo del *Examen* del Dr. Huarte. Por lo tanto, estamos autorizados a pensar que la formación humanística de ambos autores tuvo que ser muy se mejante, por lo menos en lo que al conocimiento de teoría lingüística clásica pueda afectar. Los dos, también, viven en la misma España de Felipe II y son conscientes de lo que puede significar contradecir la doctrina oficial de la Iglesia católica española, que, en materia de moral y religión, entre otras cosas, es la doctrina del Estado. Por eso los dos tratan, a mi parecer, de evitar el encontronazo con la Inquisición, por lo menos en materia grave —en la leve chocó el baezano; el vallisoletano salió indemne ... porque no publicó sus *Diálogos*. Y en este contexto cultural y social, Frías demostró más astucia que Huarte, pues mientras que el primero se desdobla en el *Diálogo de las lenguas* y pone en las palabras de Antonio todo aquello que ha de combatir frontalmente o de soslayo, y en las suyas sus propias convicciones, aunque a veces aparezcan sin perfiles muy netos, y por lo tanto no hay lugar a sorpresas, Huarte funde en sus palabras convicción científica y conveniencia social: la exposición de sus ideas aristotélicas llega hasta el límite que le permite la dialéctica social del momento y la aguja de marear de su poderosa inteligencia. Aquí reside, creo, la clave de nuestra sorpresa cuando leemos a Huarte, infinitamente superior intelectual y literariamente a Damasio de Frías.

Pero volvamos a nuestras preocupaciones del momento. El Dr. San Juan fue un humanista, inteligente defensor de la arbitrariedad del signo lingüístico, igual que lo fue Damasio de Frías. Según Frías, como ya se ha hecho notar, los nombres

> son traídos a su significación, del *beneplácito* y *antojo* de los primeros inventores;

de la misma manera, el Dr. Huarte utiliza la tesis aristotélica para fundamentar su razonamiento, por lo menos en estas ocasiones:

> En el catálogo de las ciencias que dijimos pertenecer a la memoria, pusimos la lengua latina y las demás que hablan todas las naciones del mundo. Lo cual ningún hombre sabio puede negar; porque las lenguas fue una invención que los hombres buscaron para poder entre sí comunicarse y explicar los unos a los otros sus conceptos, sin haber en ello más misterios ni *principios naturales* de haberse juntado los primeros

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

> inventores, y a *buen pláceme*, como dice Aristóteles, fingir los vocablos y dar a cada uno su significación (VIII, 164-165).
>
> De ser la lengua un *plácito* y *antojo* de los nombres, y no más, se infiere claramente que en todas se pueden enseñar las ciencias, y en cualquiera se dice y declara lo que la otra quiso decir... (VIII, 165-166).
>
> El tercero es: ¿cómo las cosas que dicen y escriben en lengua latina suenan mejor, abultan más y tienen mayor elegancia que en otra cualquier lengua por buena que sea, habiendo dicho atrás que todas las lenguas no es más que un *antojo y plácito* de aquellos que las inventaron, sin tener fundamento en *naturaleza*? (VIII, 174).
>
> Pero Aristóteles no quiere conceder que haya, en ninguna lengua, nombre ni manera de hablar que signifique *naturalmente* la cosa, poque todos los nombres son finjidos y hechos al *antojo* y *voluntad* de los hombres. Y, así, parece por experiencia que el vino tiene más de sesenta nombres y el pan otros tantos, en cada lengua el suyo, y de ninguno se puede afirmar que es natural y conveniente, porque de él usarían todos los hombres del mundo (VIII, 170-177).

Estos cuatro textos son lo suficientemente explícitos como para que no se tenga duda del pensamiento de Huarte en este punto concreto de teoría lingüística. No obstante, vamos a destacar la traducción de los vocablos griegos νόμος ἔθος, ξυνθήτη y θέσις, pero sin dejar de advertir que la oposición «convención» frente a «naturaleza» encuentra su más eficaz expresión, en Platón y Aristóteles, en la fórmula νόμος/φύσις. Traducir esta oposición por *beneplácito, plácito, pláceme* y *antojo* en lugar de νόμος y por *naturaleza* en el de φύσις, se presta a hacer algunas consideraciones.

Tanto Frías como Huarte no saben griego: primero, porque siempre hacen sus citas textuales en latín sin referencia crítica alguna del texto original; segundo, porque si lo hubieran sabido nunca habrían traducido νόμος por *antojo*. En la lengua del XVI *antojo* tenía los dos siguientes significados de 1. 'deseo caprichoso' y de 2. 'opinión precipitada', aparte de otra acepción que no hace al caso: 'lunar o mancha que se atribuye a un deseo insatisfecho durante el embarazo', posiblemente posterior. Ninguna de estas dos acepciones tiene nada que ver con el griego νόμος, que tiene la significación de 'uso', 'costumbre', pero un uso y una costumbre que tiene fuerza de ley. Y no podía ser de otra forma, porque lo que por costumbre lingüística se establece ningún miembro de la sociedad hablante, a su antojo, puede alterarlo. El cambio lingüístico es inconsciente, y el grado de aceptación del mismo está íntimamente ligado al grado de generalización que alcance, y tiene lugar en el proceso de

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

repetición y de transmisión generacional. Pero mientras un determinado estadio del proceso —a menos que se haya llegado al límite— sea socialmente vigente, en uno o en todos los estratos de la comunidad, su *status* tiene vigor de ley social, está históricamente condicionado. Por eso, cuando Platón escribe φύσει οὐ νόμῳ está diciendo exactamente 'según la naturaleza, no según la ley'; y cuando en sus textos se encuentra νόμῳ καὶ ἔθει (384d) habrá que traducirlo por 'según el derecho, o la ley, y la costumbre'. Los otros términos utilizados quieren decir, respectivamente, ἔθος 'uso', 'costumbre', sin ninguna connotación especial; ξυνθήκη (συνθηκη) y θέσις 'convención', 'convenio', 'acuerdo'. Por lo tanto, parece evidente que de todos los sinónimos utilizados en griego el que mejor da a entender la idea de 'convención lingüística' es νόμος. Pero cuando el problema no se presenta en relación de oposición genética aparece ξυνθήκη, por ejemplo, en la definición de nombre que da Aristóteles en la *Poética*: "Ονομα δὲ ἐστι φωνή συνθετὴ σημαντικὴ ἄνευ χρόνου ἧ μέρος οὐδὲν ἐστι καθαὐτὸ σημαντικόν 'nombre es una voz convencional significativa sin idea de tiempo, de cuyas partes ninguna es significativa por sí misma'[64].

Beneplácito, plácito y pláceme están cerca del original, pero no llegan a reproducir semánticamente las connotaciones de νόμος. *Plácito* (< lat. PLACITUM) en esp. es, sin ningún género de duda, un cultismo flagrante tanto desde el punto de vista fonético como semántico, pues aquí se utiliza con el sentido de 'acuerdo', 'consentimiento', 'convenio', que parece ser adquirió la palabra en la baja latinidad[65]. Respecto del *pláceme* hay que decir que, posiblemente, se trate de un uso abusivo, ya que siempre ha tenido el valor de 'felicitación' —se trataría, en este caso, de una impropiedad lingüística.

---

[64] Sobre el uso de συνθετὴ en lugar de κατὰ συνθήκη en el texto aristotélico vid. la nota 289 de la edición bilingüe de la *Poética*, por Valentín García Yebra, Madrid, Editorial Gredos, 1974, a200, 11.

[65] DU CANGE, 346 s. v. PLACITUM, Conventio, pactum. Isidorus lib. 4 *Orig.* cap. 24: Placitum quoque similiter ab eo, quod placet (hay un error en la referencia, porque se trata del lib. V, 24, 19: Placitum quoque similiter ab eo, quod placeat. Isidori Hispalensis Episcopis, *Etymologiarum sive originum, Libri XX*, Oxonii, Oxford Classical Texts, 1962).

El DCECH s. v. *plazo* estima que el cult. del esp. *plácito* procede del lat. imperial con la significación de 'opinión' 'precepto', y que además es raro. Pienso que con esos sentidos no se encuentra en español clásico, al menos que yo sepa, pero sí con los de 'acuerdo' 'convenio', etc. En los textos de doctrina legal, por otra parte, no debe ser infrecuente. De momento, aquí ya hay algunos ejemplos con la significación precisa de 'convenio'.

La Academia recoge *plácito (placitum,* opinión) 'parecer' 'dictamen' 'sentido' (DRAE s. v. [19]1970).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

La tradición filosóficolingüística medieval que hay detrás de las palabras *plácito* y *beneplácito* ha sido esbozada por Coseriu *(Geschichle,* I, 108-109 y 111). No obstante, conviene destacar, por lo que a nuestra tradición particular afecta, que Isidoro de Sevilla (s. VI-VII), no defiende de modo absoluto el carácter convencional de los nombres: «Non autem nomina a veteribus secundum naturam imposita sunt, sed quaedam et secundum placitum, [...] Hinc est quod omnium nominum etymologiae non reperiuntur, quia quaedam non secundum qualitatem, qua genita sunt, sed iuxta arbitrium humanae voluntatis vocabula acceperunt» *(Etymologiae,* I, xxix, 2-3).

* * *

El platonismo lingüístico de Huarte que, a mi modo de ver el problema teórico, en función de los condicionamientos religioso-sociales del momento, no va más allá de ser una concesión de arranque teológico, está en abierta contradicción con la naturaleza de sus especulaciones científicas.

Al final del capítulo octavo de la primera edición (1575) y décimo de la segunda (1594), clave en el desarrollo de la doctrina científica de Huarte, pues en él «se da a cada diferencia de ingenio la ciencia que le corresponde en particular y se le quita la que le es repugnante y contraria», se plantean los problemas y dudas que pueden estar en contradicción con la doctrina expuesta a lo largo del mismo; el tercero de ellos es crucial en el asunto que nos ocupa, ya que la solución personal que ofrece ahora parece contradecir la que después dará como final y más cierta. He aquí el problema:

> El tercero es: ¿cómo las cosas que se dicen y escriben en lengua latina suenan mejor, abultan más y tienen mayor elegancia que en otra cualquier lengua por buena que sea, *habiendo dicho atrás* que todas las lenguas no es más que *antojo* y *plácito* de aquellos que las inventaron, sin tener fundamento en *naturaleza?* (VIII, 174; vid. supra p. 102; el subrayado es mío)[46].

¿Es sólo eso lo que ha dicho antes? ¿O es eso lo que ahora le conviene recordar que ha dicho? En efecto, además de eso ha defendido

[46] «Y fácil ha sido siempre combatir y rechazar las doctrinas lingüísticas huartinas, tan marcadamente elementales, sus ideas sobre los inventores de lenguas y creadores de vocablos explicados por la curiosidad y el deseo de saber comunicarse entre sí, como lo que se refiere a los primeros inventores de la lengua latina» ARTURO FARINELLI, «El doctor Huarte», in *Dos excéntricos: Cristóbal de Villalón. El doctor Juan Huarte,* Madrid, Anejo XIV de la RFE, 1936, 85).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

—¿defendido?— la concepción miticoteológica del texto bíblico, lo que significa que en cada momento recurre a lo que puede serle más rentable para la buena marcha de la exposición de su doctrina; y, por este motivo, el razonamiento de nuestro doctor resulta oportunista, cambiante e, incluso, contradictorio: a veces escriturario, a veces aristotélico y, a veces, platónico. ¡Cuánto más habría ganado en precisión y coherencia este asunto si se hubiese atrevido el autor a enfrentarse con la enseñanza bíblica y con la idea platónica, que remotamente evoca el relato del Génesis y que por ello precisamente Huarte, como se verá, a pesar de todo lo dicho antes, se inclinará por la tesis de Platón! Alguien podría pensar que el doctor San Juan se encuentra indeciso, náufrago entre argumentos encontrados; pero no, no hay tal cosa. Lo que ocurre es que pone en juego, alternativamente, dos puntos de vista, en función de sus intereses: 1.º) cuando alguno de los problemas científicos que a él directamente le interesan entra en relación con el problema del origen de la palabra, utilizará la hipótesis genética que más le convenga; 2.º) cuando trata la cuestión de la génesis de la lengua, en sí misma, se inclina restrictivamente por la tesis platónica. Pero, ¿por qué? ¿Creía Huarte lo que la Escritura dice a este respecto? ¿O tal vez contemporizaba con la presión teológica que oprimía el ambiente social y científico? En cualquier caso, Huarte no quiere declararse manifiestamente heterodoxo tomando partido.

Consideremos siquiera sea rápida y superficialmente, antes de conocer la respuesta que da al tercer problema, el texto en que el doctor San Juan se produce contundente, pero sofisticadamente, defensor del origen miticoteológico de la lengua:

> Hablar el frenético en latín sin haberlo en sanidad aprendido muestra la consonancia que hace la lengua latina al ánima racional. Como adelante probaremos, *hay ingenio particular y acomodado para inventar lenguas;* y son los vocablos latinos y las maneras que esta lengua tiene de hablar tan racionales, y hacen tan buena consonancia de los oídos, que *alcanzando el ánima racional el temperamento que es necesario para inventar una lengua muy elegante,* luego encuentra con ella (IV, 111; el subrayado es mío).

Aparte el despropósito de afirmar que el poseído de delirio furioso rompe a hablar en latín, hay en este párrafo tres ideas que requieren el comento pertinente: 1.ª) la de la *racionalidad* de la lengua latina (cuestión que se tratará más adelante); 2.ª) la de la *capacidad* que tienen algunos individuos de «inventar lenguas», si poseen un «ingenio particular» de cuya naturaleza y características no se nos hablará nunca;

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

3.ª) la de que el frenético alcanza el «temperamento que es necesario» para inventar lenguas que se ajustan a la razón, como el latín.

En la idea segunda, se nos dice que inventar lenguas es atributo de particular ingenio, pero en ningún lugar del libro se habla acerca de él, y es éste el ingenio que lejanamente se aviene con la naturaleza del que tuviera el inventor de Platón, pues en el caso de Huarte su afirmación tiene un fundamento escriturario, miticoteológico [67]; en el de Platón, es miticorracional.

Según la doctrina de nuestro doctor, la facultad racional o ánima racional se manifiesta en tres clases de «ingenio»: «intelectivo», «imaginativo» y «memorístico», correspondiéndole a cada uno de los cuales, respectivamente, tres potencias: *entendimiento, imaginativa* y *memoria,* y tres calidades: la *sequedad,* el *calor* y la *humedad,* porque de la sola *frialdad* «no nace ninguna diferencia de ingenio» (V. 122); ahora bien, convenientemente combinadas, para evitar predominio de ninguna de ellas con el consiguiente perjuicio (V. 129), amén de con los cuatro temperamentos básicos: («caliente», «frío», «húmedo» y «seco») dan lugar a cuatro temperamentos más: el «caliente-húmedo» (sanguíneo), el «caliente-seco» (colérico), el «frío-húmedo» (flemático o linfático), el «frío-seco» (melancólico), porque cuatro son los humores del cuerpo: *sangre, flema, cólera* y *melancolía.* Hay, no obstante, otro temperamento más: el «templado», en el cual las cuatro calidades contrarias se encuentran en la misma proporción *(calor, frialdad, humedad* y *sequedad).* Este temperamento ofrece «la mayor diferencia de ingenio que naturaleza pueda hacer» y es el propio del oficio del rey, porque «excede a todas las artes del mundo» (XIV, 287). Por tanto, al más noble oficio corresponderá el ingenio más fino y, a éste, el más raro temperamento:

> en el cual las primeras calidades están en tal peso y medida, que el calor no excede a la frialdad, ni la humedad a la sequedad, antes se hallan en tanta igualdad y conformes, como si realmente no fueran contrarias ni tuvieran oposición natural. De lo cual resulta un instrumento tan acomodado a las obras del ánima racional, que viene el hombre a tener perfecta memoria para las cosas pasadas, y grande imaginativa para ver lo que está por venir, y grande entendimiento para distinguir, inferir, raciocinar, juzgar y elegir (XIV, 288; el subrayado es mío).

Pero, si no he entendido mal, todavía hay otras tres diferencias de ingenio o de inteligencia propias de los hombres de estudio, que en principio son los que poseen el engenio «intelectivo»: «Pero el que quisiere

[67] CLAUDE-GILBERT DUBOIS, *Mythe et langage au seizième siècle,* Bordeaux, 1970, 19-29.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

considerar otras tres diferencias de ingenio, hallará que hay unas habilidades en los que estudian» (V, 130). Así, pues, hay tres clases de ingenio intelectivo: De *primer grado:* el propio de los que tienen buena disposición para aprender las cosas elementales y claras:

> En este grado están todos los ruines letrados de cualquier facultad (V, 130);

de *segundo grado:* a este tipo de ingenio pertenecen los que sin esfuerzo captan lo fácil y lo difícil, lo superficial y lo profundo, pero no son capaces de argumentar, de distinguir y de razonar por su cuenta:

> Estos han menester oír la ciencia de buenos maestros que sepan mucho, y tener copia de libros, y estudiar en ellos sin parar; porque tanto sabrán menos cuanto dejaren de leer y trabajar (V, 130);

de *tercer grado:* en este grado de ingenio se encuentran los que son capaces de discutir, imaginar, pensar y argumentar sin necesidad de que se les enseñe,

> unos ingenios tan perfectos que no han menester maestros que los enseñen ni les digan cómo han de filosofar; porque de una consideración que les apunta el doctor sacan ellos ciento, y sin decirles nada se les hinche la boca de ciencia y saber (V, 130-131).

Hasta aquí la edición de 1575, porque, a este respecto, en la edición de 1594, Huarte de San Juan hace muy interesantes consideraciones en los capítulos primero y segundo.

En relación con el concepto de *docilitas* 'aptitud y facilidad para aprender', Huarte establece dos diferencias o clases de entendimiento o ingenio: 1.ª) la de aquellos que «aprenden con gran facilidad todo lo que el maestro les dice y enseña, y lo retienen y guardan en la memoria sin ninguna contradicción» (1594, I, 29; 1977, 431); 2.ª) la del que «con livianos discursos entiende el ser de las cosas naturales, sus diferencias y propiedades, y el fin para que fueron ordenadas» (1594, I, 30 v.º; 1977, 432).

Ahora bien, todavía hay una clase de inteligencia que nada tiene que ver con la *docilitas*, por cuanto «dicen los que la alcanzan —sin arte ni estudio— cosas tan delicadas, tan verdaderas y prodigiosas, que jamás se vieron, ni oyeron, ni escribieron, ni para siempre vinieron en consideración de los hombres» (1594, I, 32; 1977, 433). Este último tipo de inteligencia creadora es el que tienen los poetas, cuya naturaleza raya en la locura (Platón: *ingenium excellens cum mania)*, pues

> con esta hablan los poetas dichos y sentencias tan elevados, que, si no es por divina revelación —dice Platón— no es posible alcanzarse.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Necesario era hacer este excurso para demostrar rápida y claramente dos cosas: 1.ª) que entre las clases de ingenios que nuestro autor considera, en lugar alguno se detiene a aclarar qué sea ese «ingenio particular y acomodado para inventar lenguas» (IV, 111); 2.ª) que nuestro autor tampoco relaciona, en ninguna de las dos ediciones de las que fue directamente responsable, la distinta naturaleza del ingenio 'inteligencia' y su capacidad creadora («el entendimiento es potencia generativa», 1977, I, 426) con el uso de las posibilidades combinatorias o generadoras que el lenguaje como sistema lleva dentro de sí, según quiere demostrar Noam Chonsky, como se verá más adelante.

Ese «Como *adelante probaremos,* hay ingenio particular...» (IV, 111, el subrayado es mío) no llega nunca; pero, en contrapartida, el asunto queda anunciado en páginas anteriores a las del texto entrecomillado, puesto que al hablarnos de la relación existente entre temperatura adecuada «que piden las ciencias naturales no es menester maestro que nos enseñe» (IV, 107), nos advierte de un hecho que «acontece cada día»:

> Y es que si el hombre cae en alguna enfermedad por la cual el celebro de repente mude su temperatura —como es la manía, melancolía y frenesía— en un momento acontece perder, si es prudente, cuanto sabe, y dice mil disparates; y si es necio, adquiere más ingenio y habilidad que antes tenía (IV, 107).

Seguidamente da como pruebas de su afirmación hechos ocurridos en su presencia: que el frenesí hizo hablar a un ignorante labrador «con tanta elegancia y policía de vocablos como Cicerón lo podía hacer delante del Senado» (IV, 107), lo que explicó a los circunstantes nuestro doctor como resultado de «cierto punto de calor» por ser una ciencia la oratoria relacionada con el mismo; otro frenético durante ocho días no hizo otra cosa que hablar en verso, lo que aclaró diciendo que «el temperamento que el cerebro tiene, estando el hombre sano, con el cual es poeta, ordinariamente se ha de desbaratar en la enfermedad y hacer obras contrarias» (IV, 107-108); más adelante nos dice, no ya apoyándose en su personal experiencia, sino en «historias muy verdaderas que algunos hombres ignorantes, padeciendo esta enfermedad, hablaron en latín sin haberlo en sanidad aprendido» (IV, 109); ¿y qué decir del don de clarividencia y adivinación de una frenética que no contenta con poner de manifiesto los vicios y virtudes de cuantas personas iban a visitarla, pronosticó que su sangrador moriría pronto y la viuda se casaría al poco tiempo con determinada persona? Etcétera.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Nada de esto es mentira ni burla ni hecho sobrenatural o demoníaco, sino prueba de que los hombres, como dijo Aristóteles, «teniendo el *temperamento que sus obras han menester*, pueden saber muchas cosas sin haber tenido de ellas particular sentido ni haberlas aprendido de nadie» (IV, 110). Así, pues, todo es cuestión de temperamento, de grado de temperatura cerebral, y sólo las calidades de frialdad, humedad, sequedad y calor, y sus combinaciones, determinan el temperamento, de tal manera que, en lo que hace al calor, «que es la tercera calidad, nace la imaginativa» (V, 128). Y como quiera que, según Huarte y la tradición humanística, el frenesí, la locura y la melancolía son padecimientos calientes, podría deducirse que lo que determina que un grullo o un frenético inventen una lengua o empiecen a hablar en una ya inventada, sin previo conocimiento de la misma, se debe a que el calor cerebral ha subido los grados necesarios:

> Aliende que las ciencias que pertenecen a la imaginativa son las que dicen los delirantes en la enfermedad, y no de las que pertenecen al entendimiento ni memoria; y siendo la frenesía, manía y melancolía pasiones calientes del celebro, es grande argumento para probar que la imaginativa consiste en calor (V, 128).

De donde se infiere que el temperamento adecuado para inventar lenguas puede alcanzarse por vía patológica o por vía natural, y en el primer caso el hecho estará relacionado con la imaginación, y en el segundo con el entendimiento que «es potencia generativa» (1594, I, 22 v; 1977, 426), como puede verse contrastando el texto anterior con éste que sigue:

> La razón en que se fundaron los primeros que lo inventaron [el nombre] no debió ser liviana; porque saber *imaginar* los nombres con la consonancia y buen sonido que piden las cosas nuevas halladas, es obra —dice Platón— de *hombres heroicos y de alta consideración* (1977, 426; el subrayado es mío).

Por lo tanto, nos encontramos ante una realidad de origen contradictorio, en aquello que se refiere a la naturaleza del ingenio del inventor de nombres, porque la imaginación es enemiga del entendimiento, según afirma a continuación de haber dicho que enfermos mentales pueden alcanzar saberes propios de la facultad imaginativa:

> Sola una cosa me hace dificultad; y es que la imaginativa es contraria del entendimiento, y también de la memoria; y la *razon* no viene con la experiencia (V, 128; el subrayado es mío).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

Es decir, el razonamiento posible mal se compadece con la realidad: por supuesto que no repugna a la mente aceptar que en el cerebro puedan darse junta y alternativamente *calor* y mucha *sequedad*, o intenso *calor* y *humedad*, con lo que, en el primer caso, el hombre tendría gran imaginación y entendimiento; y, en el segundo, imaginación y memoria también en grado sobresaliente; pero la verdad es que

> por maravilla se halla hombre de grande imaginativa que tenga buen entendimiento ni memoria (V, 128).

Y, sin embargo, combinando los datos del doctor Huarte podríamos entender el texto donde se habla de «*imaginar* los nombres» (1977, 426): ya que es verdad que la *imaginación* depende del *calor* y la *inteligencia* de la *sequedad* y los humores correspondientes son la *cólera* y la *melancolía*, cuyas calidades respectivas son el ser *delicada, caliente* y *seca*, la primera (cólera), y *gruesa, fría* y *seca*, la segunda (melancolía), parece ser que el quid del asunto está en este hecho:

> ... hay dos géneros de melancolía. Una natural, que es la hez de la sangre, cuyo temperamento es frialdad y sequedad con muy gruesa sustancia; ésta no vale nada para el ingenio, antes hace los hombres necios, torpes y risueños porque carecen de imaginativa. Y la que se llama *atra bilis* o *cólera adusta*, de la cual dijo Aristóteles que hace los hombres sapientísimos; cuyo temperamento es vario como el vinagre... (VI, 147).

Lo que, si no me equivoco, quiere decir que a causa del elevado grado de calor (quizá el tercero o el cuarto) que el cerebro alcanza, el humor melancólico se quema y da lugar a la aparición de la *cólera adusta* «cólera quemada» o *atra bilis* 'bilis negra', que llevaría consigo la disminución de la frialdad y la intensificación de la sequedad, hecho que favorece al entendimiento, porque entre los temperamentos nacidos de la combinación de dos calidades el *colérico* (caliente-seco) es el propio de la persona que tiene mucha inteligencia, y el melancólico (frío-seco) es «muy apropiado para las obras del ánima racional» (IV, 113). Así, pues, a la conclusión que puede llegarse, si la urdimbre (los textos de Huarte) y nuestra trama (la manera de hilvanarlos) son coherentes, es que el «ingenio particular y acomodado para inventar lenguas» tiene que ser el que corresponde al temperamento colérico bien congénitamente poseído, bien patológicamente alcanzado, que no es otro que el intelectivo en el grado máximo, aquel que Platón definió como *ingenium excellens cum mania.*

El texto que desencadenó estas consideraciones sobre la naturaleza del ingenio particular que puede inventar lenguas, da pie a poner de

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

manifiesto que, antes de desarrollar la teoría aristotélica del origen de la palabra, el doctor Huarte expuso y defendió la miticoteológica de la lengua adánica para apoyar con hipótesis del agrado de la iglesia y de los representantes del pensamiento teológico, su convicción de que el aquejado de frenesí puede «reinventar» una lengua —cuando faltan pruebas racionales o hechos experimentales que muestren la veracidad de lo que se afirma, se sustituyen por el criterio de autoridad: ¡La máxima autoridad escatológica para el máximo disparate terreno!

En efecto, el razonamiento huartino encuentra su base en una suposición analógica fácilmente admisible dentro del pensamiento teológico. Helo aquí: si dos inventores de lenguas forman las mismas palabras para designar las mismas realidades es que han alcanzado el conocimiento exacto de la naturaleza de la cosa, porque evidentemente es única. Y esto se comprende considerando que de la misma manera que Dios facultó a Adán para dar nombre a las cosas que se le ofrecieron a la vista, si «formara luego otro hombre con la misma perfección y gracia sobrenatural» (IV, 112), colocado ante las mismas plantas, animales y cosas

> Yo no dudo sino que acertara con los mesmos de Adán; y es la razón muy clara, porque ambos habían de mirar a la *naturaleza* de la cosa, la cual no era más que una (IV, 112).

Pero esta omnisciencia sólo fue posible antes de la caída, momento en que la palabra, la denominación, tiene valor ontológico, es la cosa misma como figura mental: «Ainsi —según Claude Duret— les noms donnés par Adam correspondaien à la situation et à la organisation des êtres désignés; ils étaient l'image parfaitement fidèle de la chose. La langue mythique d'Adam recoupe les théories "réaliste" médiévales selon lesquelles "nomina sunt consequentia rerum", les noms se déduisent des objets et expriment leur substance»[68]. En consecuencia, después del pecado, ya no es posible aquel deseo, aquella vehemente petición de Juan Ramón Jiménez, «Inteligencia, dame / el nombre exacto de las cosas»; todo lo contrario, lo único posible ahora es la rotura de la lengua única del pueblo único en innúmeros pedazos, como castigo por el intento de construir una ciudad y una torre que alcanzara el cielo[69], y por este castigo el Dios bíblico convoca a las criaturas celes-

[68] *Ibid.*, 47-48.

[69] «et dixerunt venite faciamus nobis civitatem et turrem cuius culmen pertingat ad caelum» (*Génesis*, XI, 4; *Biblia sacra iuxta latinam vulgatam versionem ad codicum fidem iussu Pii PP. XI...*, Romae, 1926, 181).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

tes, descienden y revuelven en la mente de los hablantes la lengua de los que hasta ese momento constituyeron el pueblo único [70]. Entonces, ¿cuándo se inventó la lengua latina: antes o después del primer pecado? Si antes, el mito de la lengua única [71] se desintegra; pero después, parece imposible, de acuerdo con el relato bíblico. El doctor Huarte se mueve, a este respecto, en la más cómoda e irresponsable vaguedad e imprecisión.

De la misma manera, pues, que el ingenio adánico se inventó la palabra-realidad, otro ingenio inventó la lengua latina, atendiendo a la naturaleza íntima de las cosas; y, analógicamente, se ven inesperadamente emulados por el que transformado el grado de temperatura de su cerebro

> pudo hacerse por un rato como que el mesmo que tenía *el que inventó la lengua latina* y fingir como que los mismos vocablos (IV, 112; el subrayado es mío);

ahora bien, el frenético no podrá hablar el latín con la misma elegancia y destreza que los que tuvieron por natural esta lengua

> porque esto ya parece señal de que el demonio mueve la lengua, como la Iglesia enseña a sus exorcistas (IV, 112).

De donde podría colegirse que el mismo *ingenio*, el mismo *temperamento* es, al mismo tiempo, estado natural en unos y resultado de una grave alteración psíquica en otros, siendo sanos los primeros y enfermos los segundos. ¡Hasta qué punto la creencia y la superstición se funden en el pensamiento de Huarte! Y hasta aquí la glosa del texto del doctor Huarte que prueba que antes de acordarse de la tesis aristotélica del antojo y beneplácito, se apoyó en la bíblica para poder sacar adelante su creencia en las capacidades lingüísticas del frenético.

Es ahora cuando cumple hacerse cargo de aquel problema que plantea el doctor Huarte y que ha dado pie también a esta otra larga digresión, en la que se ha puesto en evidencia el pensamiento contradictorio del mismo, y vamos a ver por la respuesta cómo la contradicción es el resultado de una prevaricación cognoscitiva, puesto que el argumento que aduce es de carácter dogmático y no racional.

---

[70] ecce unus est populus et unum labium omnibus [...] venite igitur descendamus et confundamus ibi linguam eorum ut non audiat unusquisque vocem proximi sui» (*Génesis*, XI, 5 y 7; *Biblia sacra*, 182).

[71] *Mythe et langage*, 31-48.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

Este es el problema:

> ¿cómo las cosas que se dicen y escriben en lengua latina suenan mejor, abultan más y tienen mayor elegancia que en otra cualquier lengua por buena que sea, habiendo dicho atrás que todas las lenguas no es más que un antojo y plácito de aquellos que las inventaron, sin tener fundamento en naturaleza? (VIII, 174).

Efectivamente, antes ha dicho:

> ... porque las lenguas fue una invención que los hombres buscaron para poder entre sí comunicarse y explicar los unos a los otros sus conceptos, sin haber en ello más misterio ni principios naturales de haberse juntado los primeros inventores, y a buen pláceme, como dice Aristóteles, fingir los vocablos y dar a cada uno su significación (VIII, 164-165).
>
> Las lenguas, dice Aristóteles, que no se pueden sacar por razón, ni consisten en discurso ni raciocinio; y así es necesario oír a otro el vocablo y la significación que tiene, y guardarlo en la memoria (VIII, 165).
>
> De ser la lengua un plácito y antojo de los hombres, y no más, se infiere claramente que en todas se pueden enseñar las ciencias, y en cualquiera se dice y declara lo que la otra quiso sentir (VIII, 165-166).

Y ésta es la solución que le da al tercer problema que se ha planteado:

> La respuesta del tercer problema depende de una cuestión que hay entre Platón y Aristóteles muy celebrada. El uno dice que hay nombres propios que naturalmente significan las cosas, y que es menester mucho *ingenio* para hallarlos; *la cual opinión favorece la divina Escritura diciendo que Adán ponía a cada cosa de las que Dios le puso delante el propio nombre que le convenía.* Pero Aristóteles no quiere conceder que haya, en ninguna lengua, nombre ni manera de hablar que signifique naturalmente la cosa porque todos los nombres son fingidos y hechos al antojo y voluntad de los hombres (VIII, 176-177; el subrayado es mío).

Antes de iniciar la explicación crítica del texto, conviene dejar constancia de que el pensamiento bíblico no está muy cerca del platónico, y que, por supuesto, sus puntos de partida y fines no son idénticos. Está claro que los dos son míticos, pero el uno es teológico y el otro es filosóficorracionalista; para el uno, Dios es el que infunde el saber en el hombre *(Adán)* para designar justamente las cosas; luego, consecuentemente, es Dios el que designa; para el otro, es el «legislador», un «hacedor de nombres», un «artesano» (demiurgo) raro entre los hombres (389a)[72]; para el uno, la diferenciación lingüística se debe a acción puni-

[72] *Diccionario de filosofía*, de J. FERRATER MORA, Madrid, 1979, s. v.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

tiva divina; para el otro, a deturpaciones producidas en el nombre por los hablantes al introducir y quitar letras en ellos (414bc y 421d); por último, el pensamiento bíblico está escrito para ser creído, trátese de consideraciones sobre hechos objetivos, trátese de explicaciones metafóricas, analógicas o simbólicas; el pensamiento platónico sobre la aparición de la palabra, del nombre, es un análisis lúcido de lo ridículo del proceder de los etimólogos y de lo inútil que resulta dirigirse a los «nombres» para conocer la naturaleza de la realidad. En la fundamentación de la teoría del conocimiento lo radicalmente importante no son los nombres, sino las «cosas»: «Contentémonos con admitir de común acuerdo que no hay que partir de los nombres, sino que hay que aprender a investigar las cosas partiendo de ellas mismas, más bien que de los nombres» (439b).

Si, como dice el doctor Huarte, de parte del parecer de Platón está la palabra de Dios —el dogma—, del de Aristóteles está, como el mismo Huarte comprueba, la experiencia, los hechos, pues «el vino tiene más de sesenta nombres y el pan otros tantos, en cada lengua el suyo, y de ninguno se puede afirmar que es el natural y conveniente, porque de él usarían todos los hombres del mundo» (VIII, 177). Pero a pesar de ello, y a pesar de haber sido el doctor Huarte uno de los que más contribuyó en España a elevar el análisis de los datos de la experiencia a criterio científico, como cimentador que fue de la psicología diferencial, el doctor San Juan acaba inclinándose por la tesis que se dice de Platón:

> Pero con todo eso, la sentencia de Platón es más verdadera (VIII, 177).

Sin embargo, independientemente de que las tesis no son *más* o *menos* verdaderas o falsas, concede Huarte la razón al ateniense con un argumento cuyo arranque y fundamento es aristotélico:

> Porque puesto caso que ['aunque'] los primeros inventores fingieron los vocablos a su plácito y voluntad, pero ['sin embargo'] fue un antojo racional, comunicado con el oído, con la naturaleza de la cosa, con la gracia y donaire en el pronunciar; no haciendo los vocablos cortos ni largos, ni fuese menester mostrar fealdad en la boca al tiempo de pronunciar, asentado el acento en su conveniente lugar, y guardando otras condiciones que ha de tener la lengua para ser elegante y no bárbara (VIII, 177).

a) Ahora bien, este razonamiento causalconcesivo merece que le dediquemos especial, aunque breve, atención. La inexacta traducción de νόμος, como ya se ha visto, por *antojo*, noción ligada a la voluntad y no al entendimiento, es lo que permite a Huarte atribuir a la palabra

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

griega lo que conviene a la romance, y, por lo tanto, razona sobre la connotación que la palabra antojo ha introducido en el pensamiento del estagirita; pero, por más que quiera, Huarte no podrá conciliar ambos puntos de vista añadiéndole a *antojo* el adjetivo *racional*, porque sólo analógicamente se puede predicar una cualidad intelectiva de una volición que connota 'veleidad, inconstancia, volubilidad'. Y, todavía más: por muy ligados que *convención* y *costumbre, uso* estén, en razón de que la convención adquiere carta de naturaleza por el uso, nunca podría enmendarse el pensamiento aristotélico predicando de uso lo que podría decirse de convención, acuerdo, porque Aristóteles nunca utilizó θέσις y sí νόμος.

b) Por otra parte, parece razonable pensar que el doctor Huarte está imaginando una reunión de «primeros inventores» de palabras, los cuales acuñaron vocablos por la vía del *plácito*, del *convenio*. Y digo que parece razonable porque la idea de 'convenio' introducida por plácito pudo sugerirle la idea de 'reunión', ya que tanto *placeo* como *cumvenire*, el primero de modo sobreentendido y el segundo de modo recto, conllevan la noción de 'concurrecia', de 'reunión' en un punto, material o mental [73]. No obstante, hay 'convención', hay 'acuerdo', hay 'consenso' siempre que un segundo, en sentido temporal, acepte lo que establece el primero, de modo tácito o explícito. Y la repetición de la aceptación primera (la que se produce cuando el segundo repite lo del primero) genera uso, costumbre; y es la costumbre a su vez la que autoriza, la que legitima la convención. No de otra manera se produce y difunde el cambio lingüístico: lo que en un principio es apenas perceptible, es inconsciente para el sujeto hablante, se generaliza como una onda expansiva o aborta, de acuerdo con la aceptación o rechazo que el medio social le conceda y las posibilidades de inserción que la estructura lingüística le ofrezca [74].

---

[73] *Sic placitum est* 'así se ha decidido'; *ueterum, sapientium placita* 'decisiones de los antepasados, de los sabios' (Ernout-Meillet, s. v. *placeo*).

[74] «En el lenguaje resulta esta continuidad [la innovadora] más evidente, por estar sus evoluciones menos sujetas a la pura iniciativa individual, a causa de intervenir en ellas la totalidad de la colectividad hablante, muchísimo más numerosa que la colectividad de la tradición poética; la innovación lingüística individual tiene así que vencer la resistencia enormemente mayor que le ofrece la inmensa masa de hablantes apegados a una tradición arraigada» (R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, 532-533, § 112, 2).

Es evidente que la noción de habla que Pidal manifiesta en estas líneas es la de ser la *homogeneidad* de la estructura lingüística, en todos sus usuarios y en una misma etapa, su característica específica; y, de la misma manera, la *homogeneidad* de la estructura, en cada una de las etapas de su historia, sería también el rasgo generalizado, aun cuando estos conceptos y términos le sean ajenos a

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

c) Pero ¿en qué consistiría la racionalidad del nombre? Según nuestro doctor, en la correspondencia existente entre los sonidos, y su organización en el mismo, con la naturaleza de la cosa, además de la elegancia de su pronunciación, su ponderada longitud, la armónica disposición de los labios y de la mandíbula al articularlos, y la acertada colocación del acento, amén de otras circunstancias que el autor no señala, atingentes todas a la distinción y compostura de la lengua.

Para empezar, Huarte mete en el mismo saco rasgos o características propios del hablante, ajenos estos últimos, por tanto, al origen y naturaleza de ella. En sentido estricto, lo que según el diálogo platónico ligaría la voz primitiva con la naturaleza de la cosa designada es el sonido, de acuerdo con el simbolismo que se le ha asignado a cada uno de ellos, basándose en las pretendidas correspondencias descubiertas entre sus características articulatorias y el significado fundamental que la palabra tiene; por consiguiente, el modo de pronunciar, el movimiento de la boca, la longitud e, incluso, lo acordado o desacordado de los sonidos que forman el vocablo poco o nada ayudan a cimentar el carácter motivado del signo lingüístico. Es verdad que la musicalidad y lon-

---

Don Ramón. El único elemento diferenciador de grupos y estratos sociales que parece admitir es el de distinto nivel cultural (recuérdese a este respecto su explicación del acceso y difusión del signo de la aspiración en lucha con el de la efe en la lengua escrita hasta su triunfo, lo que supone la aceptación de la misma como rasgo fónico elegante, desde los orígenes del idioma hasta el siglo XVI) en relación con el cual se explica, como acelerador o retardador del cambio, por el estrato o grupo originario en que tiene lugar, su aceptación o su rechazo en la lengua literaria.

Ahora bien, aparte de que explicar la vigencia, generalización y ennoblecimiento de un cambio lingüístico haciéndolo depender de que aparezca reflejado o no por un signo en los documentos escritos puede valer en algún caso muy concreto; es sabido que un mismo signo puede corresponder a realidades fónicas distintas en épocas diversas e incluso en la misma época de la historia de una lengua y que, lo más común, es que la ortografía, la ortografía fonética, sea algo inexistente en algunas lenguas de cultura. Pero, además, esta concepción de la sociedad hablante desconoce la posibilidad de la existencia de otros elementos de diferenciación de acuerdo con los cuales la sociedad se organiza y vive, al tiempo que la piensa como una realidad aislada y solidaria. La moderna sociolingüística, marxista o burguesa, explica y concibe el cambio como el resultado de múltiples factores, externos e internos a la estructura lingüística, y en muy variadas circunstancias como las de bilingüismo, diglosia, cambio de lengua, etc., dentro de las cuales el grado de cultura es un determinante asociado a otras diferencias básicas, de carácter económico, laboral, racial, etc., de los grupos en contacto de una misma lengua, de una variedad regional de la misma, o de lenguas distintas.

Cfr. a este respecto, por vía de ejemplo, URIEL WEINREICH, *Lingue in conttato*, Torino, 1974; URIEL WEINREICH, WILLAM LABOV e MARVIN I. HERZOG, «Fondamenti empirici per una teoria del cambiamento linguistico», in W. P. LEHMANN e Y. MALKIEL (eds.), *Nuove tendenze della linguistica storica*, Bologna, 1977, 101-202; W. LABOV, *Sociolinguistic patterns*, Oxford, 1978; J. B. MARCELLESI, B. GARDIN, *Introducción a la sociolingüística*, Madrid, 1979, 295-331.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

gitud de la palabra son marcas inherentes a su apariencia, a su fisonomía, pero en ningún modo connotan rasgos del significado y, por tanto, de la cosa, habida cuenta que el simbolismo fónico reside en la naturaleza articulatoria de los sonidos aisladamente considerados y no en la forma de distribuirlos ni en la longitud que su agrupación produzca. Por eso marra el tiro nuestro Huarte cuando pone un ejemplo del modo que habrían tenido de proceder los primeros inventores de nombres, pues para él todo queda reducido a un asunto de «buena consonancia con los oídos» (VIII, 178), con lo cual la «opinión de Platón» (VIII, 177) ha quedado trivializada.

Se hace difícil aceptar que el doctor San Juan no se diera cuenta de lo vano de su empeño, pues al pretender racionalizar el concepto de *plácito*, de *convenio*, en la invención del nombre de las cosas, se desvirtuaba el pensamiento que desde Demócrito llega a Aristóteles: las denominaciones son absolutamente arbitrarias, y sólo el uso las consolida, sin que el entendimiento desempeñe papel alguno en su conformación, en relación con el «ser» de las mismas.

Parece estar claro que un acuerdo puede ser racional o irracional, pero no porque «refleje» la naturaleza de la realidad a que el acuerdo afecta, sino por la viabilidad, la conveniencia, la ocasión, u otra cualquier circunstancia; y no es menos claro que de los actos de la voluntad sólo metafórica o analógicamente puede predicarse la racionalidad o irracionalidad de los mismos. Por lo tanto, respecto de la frase «los primeros inventores fingieron vocablos a su plácito y voluntad», la restricción «pero fue un antojo racional» es incoherente, pues dada la imposibilidad óntica y lógica del sintagma «antojo racional», difícilmente puede referirse en bloque a «plácito y voluntad», ya que la racionalidad sólo puede rectamente decirse de las circunstancias del acuerdo y del acuerdo mismo, y no de la voluntad, siempre que en el acuerdo no quiera verse la sustancia de las cosas a que el acuerdo se refiere.

Pero el intento de desnaturalización del concepto aristotélico no se produce en la mente de Huarte por incapacidad inquisitiva y de abstracción, sino, a mi modo de ver, porque presionado por hechos y circunstancias totalmente ajenas al discurso de la razón, trata de tender un puente entre tesis antitéticas, entre lo que piensa y acepta como «racional» —que los nombres no son las cosas— y lo que conviene hacer creer que se piensa —que los nombres son la imagen de las cosas—, porque «la cual opinión favorece la divina Escritura» (VIII, 176), vanalizando una de ellas, naturalmente la que repugna a la razón.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

d) Cuenta Huarte que, buscando afanosamente un narrador de aventuras caballerescas el nombre que reflejara la condición colérica de un gigante que había de introducir en uno de sus relatos, lo encontró cuando «jugando un día a los naipes en casa de un amigo suyo, oyó decir al señor de la posada: «hola, muchacho, *tra qui tantos* a esta mesa» (VIII, 177). El ocasional proceso de fonética sintáctica que supone la apócope y aféresis simultánea de las vocales *e* y *a*, respectivamente, hizo oír al preocupado autor de «ficciones y mentiras» el nombre de *Traquitantos* que, indiscutiblemente, puede evocar en la mente del menos imaginativo y más zafio de los lectores la imagen de una espantosa y tonante criatura de la fantasía, con lo cual resolvió un problema y alivió su cuita.

El paralelismo entre el modo de proceder de este «caballero español» y de los inventores primitivos es, a juicio de Huarte, evidente:

> La curiosidad de este caballero en llamar al gigante *Traquitantos*, tuvieron los primeros inventores de la lengua latina, y así hallaron un lenguaje de tan buena consonancia a los oídos (VIII, 177-178).

porque tanto el uno como los otros debieron tener el mismo cuidado de forjar los nombres, ¡Lástima que esta *curiositas*, este deseo sistemático de dar a conocer la esencia de las cosas por medio de los sonidos sólo se diera en los que inventaron el latín (hay que suponer que también el griego), como veremos! Pero, según el análisis etimológico practicado por Sócrates y Hermógenes, eran las unidades mínimas de la palabra —¡letras!— las que conllevan el simbolismo significativo, sin que en ningún momento se haga referencia en el mismo a que estén bien o mal combinados y puedan producir al pronunciarlas efectos eufónicos o cacofónicos.

e) El análisis etimologicosimbólico que Platón hace de los nombres de las cosas en el Cratilo va encaminado a demostrar, contra Heráclito y los sofistas, la inutilidad del mismo como propedéutica para llegar al conocimiento del ser de las cosas, ya que no existe clara relación de naturaleza entre la designación y la realidad designada. Este es el último motivo, o al menos el principal, que lo impulsa a escribirlo, toda vez que quiere convencerse de la eficacia o ineficacia de este tipo de análisis para la construcción de su teoría del conocimiento. Sin embargo, al amparo de las ideas defendidas por Cratilo, Huarte introduce en la teoría de creación de la palabra conceptos estéticos renacentistas que no pasó por la mente de los dialogantes tratar. Y, así, de la misma manera que nos ha hablado de «buena consonancia», antes nos habló

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

de «gracia y donaire en el pronunciar», de la longitud de los vocablos (que no sean «cortos ni largos»), de evitar «la fealdad en la boca al tiempo de pronunciar», de la posición del acento en la palabra, pues todo ello ha de observarse para que la lengua pueda ser «elegante y no bárbara» características que no todas ellas son propias de la palabra, sino del hablante.

Pero, en realidad, el fundamento último de la elegancia de la palabra, y de la lengua, para Huarte parece no estar ahí, en todas y cada una de las cualidades enumeradas, sino en el modo de haberse originado la lengua, pues según fuera su principio así tendría o no las que manifiestan su naturaleza culta y no bárbara:

> Por donde no hay que espantar que las cosas que se dicen y escriben en latín *suenen* tan bien, y en las demás lenguas tan mal *por haber sido bárbaros sus primeros inventores* (VIII, 178; el subrayado es mío).

Como puede observarse, el origen aristocrático o plebeyo, en su sentido estético, del latín sólo se alcanza por el oído, pues se da como testimonio de su alto nacimiento, del noble entendimiento de sus inventores, la «consonancia a los oídos» (VIII, 178).

Ahora bien, la contradicción en el pensamiento huartino se manifiesta, por el hecho de defender la poligénesis lingüística. Si siguiendo a Platón ha dicho que los inventores de lenguas son «*hombres heroicos* y de alta *consideración*», porque de lo contrario hay que suponer que no habrían podido «*imaginar* los nombres con la consonancia y buen sonido que piden las cosas *nuevamente* halladas» (I, 426; el subrayado es mío), es decir, 'inventadas' o 'encontradas por vez primera' [75], quiere decir que los inventores de las lenguas de origen bárbaro no poseerían tan fino entendimiento como los de la lengua latina, y de ahí la disonancia, con lo cual se nos está diciendo (independientemente de que el doctor Huarte fuera o no consciente de ello, porque estas palabras son del capítulo primero de la edición de 1594 y pudo olvidar el alcance de lo afirmado en el octavo de la de 1575, al hacer la refundición) que la relación de naturaleza «nombre» y «cosas» no es tan fiel, si es que lo es, en el caso de «las demás lenguas» (VIII, 178). Se pone de manifiesto, además, que en este punto Huarte ha olvidado el relato del Génesis,

[75] Dice G. Colón, con fina ironía y templado enojo, que «El día que los bibliógrafos se enteren de que *nuevamente* significa en esp. clásico 'por vez primera', 'acabado de' y 'recientemente', y no una vez más, quedarán despejados muchos 'enigmas' de la historia literaria» (ELIO ANTONIO DE NEBRIJA, *Diccionario latino-español (Salamanca, 1492)*, Barcelona, 1979, 33, nota 60).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

respecto del origen de la división de las lenguas, amén de no tener la menor conciencia de los procesos historicolingüísticos.

Pero, en cualquier caso, cuando Huarte se enfrasca en la fundamentación del conocimiento científico, olvidado de las teorías atingentes al origen del nombre de las cosas, y, por lo tanto, del grado de conocimiento que a través de la palabra pueda adquirirse de la realidad, afirma rotunda y valientemente, lo que es una manera indirecta de darle la razón al Sócrates-Platón de la segunda mitad del Cratilo e, indirectamente, a Aristóteles, lo que sigue:

> Porque la verdad no está en la boca del que afirma, *sino en la cosa de que se trata,* la cual está dando voces, y grita enseñando al hombre *el ser* que naturaleza le dio y el fin para que fue ordenada... (I, 429; el subrayado es mío).

y así,

> El que tuviere docilidad en el entendimiento y buen oído para percibir lo que naturaleza dice y enseña *con sus obras,* aprenderá mucho en la contemplación de las cosas naturales... (I, 429).

En el *Cratilo,* desilusionado Sócrates-Platón del resultado obtenido del análisis de las palabras como datos sobre los que fundar el conocimiento filosófico, dice al joven Cratilo: «Contentémonos con admitir de común acuerdo que no hay que partir de los nombres, sino que hay que aprender a investigar las cosas partiendo de ellas mismas, más bien que de los nombres» (*Cratilo,* 439b).

Concluyendo: el doctor Huarte parece estar convencido del origen «arbitrario» de la palabra, pero solamente recurre en su razonamientos a las ideas encarnadas en Aristóteles cuando le es absolutamente necesario; el resto de las veces en que sale a relucir el problema del origen del signo lingüístico, se hace bíblico o platónico, y lo que es peor, al final trata de hacer sincretismo filosófico con las ideas de Platón y Aristóteles.

B) *El aspecto «generador» de la lengua en el pensamiento de Huarte*

1. Si no fuera porque ya en 1975 M. K. Read demostró cumplidamente la inconsistencia de la interpretación chomskyana del pensamiento del Dr. Huarte en lo que hace a la naturaleza y asentamiento de la lengua en la mente humana, sorprendería a más de uno lo que voy a

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

decir a continuación [76]. Porque no tiene vuelta de hoja que «For Huarte creavity is clearly limited to the realm of thought, and he conceives its linguistics formulation as a mechanical process controlled by the memory» [77]. En efecto, cuando Huarte delimita el campo de actividad de la facultad racional de la memoria, o lo que es lo mismo, lo que es propio de ella en relación con las distintas materias de estudio, dice:

---

[76] M. K. READ, «A re-appraisal of Juan Huarte's concept of creativity», *RSEL* 5, 2 (1975), 423-432.

El trabajo de Read pone de manifiesto con claridad que la interpretación chomskyana del tercer tipo de inteligencia establecido por el doctor Huarte es el resultado de la distorsión que produce la lectura de una obra del siglo XVI a través de categorías mentales ajenas al momento en que se escribió.

Respecto de las ediciones que maneja Read, la príncipe (1575) y la reimpresión de la llamada subpríncipe (1594) realizada en Alcalá de Henares, en 1640, hay que hacer alguna observación en relación con el asunto que nos ocupa.

Dice Iriarte que «Esta edición [1594] se reprodujo cuatro veces en el siglo XVII, a saber: en Medina del Campo, por Christóbal Lasso y Francisco García, año de 1603, para el librero Miguel Martínez; en Barcelona, por Sebastián de Cormellas, año de 1607; en Alcalá, por Antonio Vázquez, año de 1640; y en Madrid, por Melchor Sánchez, a costa de Gabriel de León, año de 1668» (pág. 72).

Las palabras que cita Read para demostrar que el Dr. Huarte parece más inclinado a destacar la capacidad creadora de la segunda clase de inteligencia «... muchos hombres han nacido ... inventando y diciendo lo que jamás oyeron a sus maestros, ni a otro ninguno» (pág. 425), creo que no son de Huarte, sino un añadido que no se encuentra en la edición de 1594, exacta reproducción de la primera (1575) en lo que a este punto se refiere; por lo tanto, no se puede atribuir a Huarte esta nueva matización, sino a cualquiera de los editores de turno. Así, pues, la reproducción no es tan fiel como pudiera creerse.

No obstante, este añadido tiene una explicación dentro del mismo texto huartino; en el cap. IV (1575), VII (1594), se lee: «y cómo de repente, por razón del buen temperamento, puede saber el hombre las ciencias sin haberlas oído de nadie; pues nos muestra la experiencia que, si no se aprenden, ninguno nace con ellas» (IV, 104). Pero el mismo Huarte nos dice que este sorprendente hecho sólo se da en aquellos que sufren alteración de la temperatura cerebral, lo que significa que se trata de enfermos y no de individuos cuya capacidad intelectiva pertenece al segundo grado o tipo de ingenio: «Pero para que se entienda por experiencia que si el celebro tiene [tuviera] el temperamento que piden las ciencias naturales no es [sería] menester maestro que nos enseñe [enseñara], es [sería] necesario advertir en una cosa que acontece cada día. Y es que si el hombre cae en alguna enfermedad por la cual el celebro de repente mude su temperatura —como es la manía, melancolía y frenesía— en un momento acontece perder, si es prudente, cuanto sabe, y dice mil disparates; y si es necio, adquiere más ingenio y habilidad que antes tenía» (IV, 107); la coherencia del razonamiento obliga a utilizar formas verbales hipotéticas, pues la experiencia demuestra, como él mismo ha dicho antes, todo lo contrario.

El pensamiento genuino de Huarte sólo se halla en la primera edición de la obra; en la segunda, además del suyo, se encuentra lo que su hijo o cualquier otro editor amante de la glosa introdujera de su propia cosecha, puesto que entre la muerte del padre y la reedición de la obra mediaron seis años (+1588-1594).

[77] *Ibid.*, 427.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

> Las artes y las ciencias que se alcanzan con la memoria son las siguientes: *gramática*, latín y cualquier otra lengua; la teórica de la jurispericia; teología positiva; cosmografía y aritmética (VIII, 164; el subrayado es mío).

Desde el punto y hora en que Huarte asigna a la memoria la facultad de adquirir y depositar la gramática de la lengua está negando, por definición, la capacidad generadora de esta última, porque para nuestro ilustre baezano, el ingenio memorístico es contrario del intelectivo y del imaginativo únicos dotados de capacidad creadora:

> De manera que la sangre —por ser húmeda— y la flema, echan a perder la facultad racional. Pero esto se entiende de las facultades o ingenios racionales discursivos y activos [entendimiento e imaginativa] y no de los *pasivos* como es la *memoria*, la cual así depende de la humidad como el entendimiento de la sequedad [...]. Y el oficio de la memoria es guardar estos fantasmas [conceptos] para cuando el entendimiento los quisiere contemplar; y si esta se pierde es imposible poder las demás potencias obrar (V, 125; el subrayado es mío).

El mucho entendimiento, es decir, la mucha capacidad discursiva es atributo de los viejos, por ser la sequedad la cualidad principal de su cerebro; contrariamente,

> acontece en los muchachos, que por la mucha humidad que tienen en el celebro son faltos de entendimiento, y muy memoriosos por la gran blandura del celebro, en el cual, por razón de la humidad hacen las especies y figuras [conceptos] que vienen de fuera, gran comprensión, fácil, profunda y bien figurada (V. 127).

De donde se colige que «el entendimiento y la memoria son potencias opuestas y contrarias» (V. 127).

2. La memoria, para Huarte, es un gran almacén cuya capacidad va disminuyendo conforme pasan los años, pues hay relación directa entre el paso del tiempo y el número de datos almacenados; así, pues, todo aquello que va a ella, por su propia *quidditas*, es un «instrumento» un «dato» con el que puede trabajar el entendimiento con su poderosa capacidad discursiva; es algo *inerte*, sin fuerza de generación y de transformación: sólo la imaginación y el entendimiento son capaces, según sus grados, de crear, de engendrar cosas nuevas.

3. Creer y defender, en consecuencia, que por la mente de Huarte pudo pasar que una de las características de la lengua, de la gramática, es la «creatividad», tal y como se concive en la obra de Chomsky, es

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

forzar hasta la desconsideración el pensamiento de nuestro genial, por muchas y muy distintas razones, psicólogo y humanista [78].

A mi entender, todo procede de no haberse parado a considerar Chomsky y sus seguidores las distintas acepciones con que la palabra *ingenio* es utilizada en el *Examen*, además de la íntima relación existente entre gramática y memoria, como ya se ha puesto de manifiesto. Para Chomsky, *ingenio* siempre es 'entendimiento'.

Cuatro son las potencias que «gobiernan al hombre»: la *generativa*, la *nutricia*, la *irascible* y la *racional* (XIV, 299). La potencia o facultad generativa, en sentido propio, es la que se asienta en el hígado y en los testículos:

> El hígado —donde reside la facultad concupiscible— [...]. En los testículos —donde reside la otra parte de la facultad concupiscible— corre la mesma razón porque su natural temperamento es calor y sequedad a predominio. Y si alguna vez decimos que el hombre tiene los testículos fríos, no ha de entenderse no absolutamente ni a predominio; sino que carece de la intensión [intensidad] de calor que ha menester la facultad generativa (XIV, 294-295).

Por otra parte, la potencia racional o «ingenio» también puede ser, pero analógicamente, generativa, pero no todas las clases de ingenio. Veamos.

Se ha visto que hay tres clases de ingenio o facultades racionales: el entendimiento, la imaginación y la memoria:

> De manera que no hay en el hombre más que tres diferencias genéricas de ingenio, porque no hay más de tres calidades de donde pueden nacer. [...] Pero en el entretanto, es de saber que hay tres obras principales del *entendimiento* [...]. En otras tres se parte la *memoria* [...]. La *imaginativa* contiene muchas más diferencias... (VI, 129-130; el subrayado es mío).

En el primer Proemio (1575), el doctor Huarte se jacta, y con razón, de su aportación al conocimiento de la mente humana, de las facultades de que dispone y de la clase de función que cada una de ellas puede cumplir. De antiguo se sabía lo que se encierra en esa frase renacentista que

---

[78] «The most striking aspects of linguistic competence is what we may call the 'creativity of language', that is, the speaker's ability to produce new sentences, sentences that are immediately understood by other speakers although they bear no physical resemblance to sentences which are 'familiar' (NOAM CHOMSKY, *Topics in the Theory of Generative Grammar*, The Hague-París, ³1972, 11).

Información complementaria in: WERNER ABRAHAM, *Diccionario de terminología lingüística actual*, Madrid, 1981, s. v. *creatividad del lenguaje*.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es

circuló en la España de los siglos XVI y XVII: *quod natura non dat Salmantica non praestat*. Efectivamente, Huarte nos dice que «donde no hay naturaleza [capacidad mental] [...] por demás es trabajar en las reglas del arte»:

> Pero ninguno ha dicho con distinción ni claridad que naturaleza es la que hace al hombre hábil para una ciencia y para otra incapaz, ni cuantas diferencias de ingenio se hallan en la especie humana, ni qué artes y ciencias responden a cada uno en particular... *(Proemio,* 62).

Y después de hablar de las cualidades capaces de producir diferencia de ingenio, las conocidas de *sequedad, humedad* y *calor,* afirma que, «ningún filósofo sabe determinadamente dar a cada diferencia de ingenio la suya». Nos recuerda también que ya Heráclito decía que la sequedad del cerebro puede hacer al hombre sabio; «pero no declaró en qué género de saber» (V. 123).

Parece estar muy claro, pues, por los textos aducidos y por el comentario a que hayan dado lugar, que en el *Examen* la voz *ingenio* se utiliza unas veces con significación genérica —designación común del entendimiento, de la imaginación y de la memoria—, y otras veces con sentido específico. Pero a la facultad que más recta y frecuentemente da Huarte el nombre de ingenio es al entendimiento. Bástenos recordar que cuando establece las tres clases de ingenio, añade que «el que quisiere considerar otras tres diferencias de ingenio, hallará que hay unas habilidades en los que estudian» (V. 130), habilidades que son propias de los tres distintos grados de entendimiento (V, 131-132), pero que quedan perfectamente retratadas en esta «ingeniosa» y plástica división:

> ... conviene que haya en las letras humanas algunos *ingenios* caprichosos que descubran a los *entendimientos* oviles nuevos secretos de naturaleza y les den contemplaciones, nunca oídas, en que ejercitarse (V, 132; el subrayado es mío).

Aunque no fuera nada más que por razones de simetría léxica y sintáctica en «ingenios caprichosos» habrá que entender «entendimientos caprichosos».

Sin embargo, es en el capítulo primero de la edición de 1594 (capítulo que por haber sido escrito después que la mayor parte del libro aparece casi como síntesis teórica de lo que sigue) donde más claramente se observa el funcionamiento sinonímico antonomástico de ingenio y entendimiento, porque cuando trata de establecer la etimología de *ingenio* una vez que se ha hecho referencia a las dos facultades generativas (in-

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

genio tiene la misma raíz que engendrar): la concupiscible, como la llama también, «común con los animales y plantas» y la mental «participante con las sustancias espirituales» (I, 426), inmediatamente nos dice que «el entendimiento es una potencia generativa» (I, 426). Ahora bien, es potencia generativa de modo analógico, y, además, es la única que como tal aparece a lo largo de este capítulo y del siguiente. Y lo que engendra el entendimiento son conceptos, no palabras ni frases:

> ... así [de la misma manera que el animal o planta] el entendimiento tiene virtud y fuerzas naturales de producir y parir dentro de sí un hijo, al cual llaman los filósofos naturales *noticia* o *concepto*, que es *verbum mentis* (I, 427; el subrayado es mío).

Cuando Chomsky entrecomilla el pensamiento de Huarte en la nota 9 de su *Cartesian Linguistics*, dos años antes de que se ocupara nuevamente de él en *Language and Mind*, en relación con la imposibilidad de alcanzar la segunda diferencia de inteligencia, la perfecta, tal y como Aristóteles la concebía,

> yet it must be granted, we have observ'd many Persons approach very near it, inventing and sayind such things as they never heard from their Masters, nor any Mouth [79],

traducción algo distante de

> pero muchos hombres han nacido que llegaron muy cerca de ella, inventando y *diciendo* lo que jamás *oyeron* a sus maestros ni a otro ninguno (I, 432; el subrayado es mío),

da la impresión de que cree que cuando Huarte escribe «inventando y diciendo lo que jamás oyeron» se está refiriendo al modo de decir, a las construcciones sintácticas y palabras utilizadas, siendo así que a lo que se refiere es a los conceptos, a las figuras, a las noticias, a los fantasmas, a las especies, que de todas estas maneras llama a la criatura engendrada en la mente. Lo nuevo son las ideas, la gramática siempre es la misma. El racionalismo huartino, que luce espléndidamente siempre que no haya de vadear el río de la doctrina católica, nunca se preocupó ni directa ni indirectamente del mecanismo lingüístico. El pensamiento como actividad creadora y la lengua como instrumento, cuyos recursos expresivos y retóricos siempre han sido iguales, como realidad acabada y, a veces, perfecta que es —el latín, por ejemplo— son dos entidades

[79] NOAM CHOMSKY, *Cartesian Linguistics*, New York and London, 1966, 79 (Chomsky utiliza la traducción inglesa del *Examen* de Bellamy de 1698).

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

de naturaleza tan distinta que, mientras en el caso de la mente los asuntos y cuestiones vitandas cuya investigación, a veces puramente dialéctica, afronta son innumerables y variadísimos, en el de la lengua sólo preocupa el origen y la utilización de la misma por legisladores, predicadores, etc. El conocimiento racionalista y experimental de Huarte se debate entre la fidelidad a sí mismo, la creencia y la superstición, pero siempre referido a la dificultad de penetrar en la naturaleza y actividad de la mente, a su posición crítica ante el pensamiento vulgar y crédulo, a su visión de la selección como condición del progreso científico y racional, a su posición hipercrítica respecto de la Universidad, la charlatanería y los autores de libros, a su posición crítica respecto de muchas cosas, menos respecto de la lengua. El único problema que de ella le interesó, y fue por su dimensión especulativa, fue el de su origen.

Pero si lo que en *Cartesian Linguistics* (1966) era una impresión, una sospecha, ya que el texto de Huarte no va acompañado de comentario alguno, en *Language and Mind* (1968), la misma se transforma en certidumbre: «Thus, normal human intelligence is capable of acquiring knowledge through its own internal resources, perhaps makink use of the data of sense but going on to construct a cognitive system in terms of concepts and principles that one developed on independents grounds; and it is capable of generating new thoughts and *of finding appropriate and novel way of expressing them, in ways that entirely transcend any training or experience* [80].

Exactamente lo mismo cabe pensar de la intención que le lleva a destacar el trozo de Huarte que sigue, referido a la tercera clase de in-

---

[80] NOAM CHOMSKY, *Language and Mind*, New York-Chicago-San Francisco-Atlanta, 1968, 8 (Elarged edition ²1972, 9). El texto inglés de la traducción de Huarte aquí aparece modernizado.

Las palabras subrayadas son de la exclusiva responsabilidad y propiedad de Chomsky, pues en ningún momento Huarte ha imaginado ni ha dicho cosa parecida. Chomsky ha establecido, por analogía, el hecho paralelo siguiente: si la mente humana genera nuevos conceptos simultáneamente generará los medios lingüísticos adecuados para expresarlos. Pero esto es un pensamiento de hoy, no del ayer del doctor Huarte.

El artículo de HENNING MEHNERT, «Der Begriff 'ingenio' bei Juan Huarte y Baltasar Gracián. Ein Differenzierungskriterium zwischen Renaissance und Barock», *RF* 91 (1979), 270-280, del concepto de *ingenio* en el *Examen* apenas dice nada y, además, poco aprovechable. Creo que este problema podría haberse tratado con más profundidad utilizando las fuentes con más *agudeza* y mayor *ingenio*.

Se ha dado cuenta, no obstante, que Chomsky se equivoca al interpretar a Huarte en relación con la capacidad creadora de la lengua, porque Huarte trata de conceptos y no de la expresión lingüística de los mismos: «weil es Huarte um die 'generación' y el parto de los conceptos' geht und nicht um die 'langue' als Kommunikationsbasis», 277, nota 37.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

genio, que también repetirá en *Language and Mind*, y también modernizado:

> by means of which, some have without Art or Study spoke such subtle and surprizing things, and yet true, that were never before seen, heard, or writ, no nor ever so much as thought of [81],

que en el original corresponde a

> con la cual *dicen* los que la alcanzan cosas tan delicadas, tan verdaderas y prodigiosas, que jamás se vieron, ni *oyeron*, ni *escribieron*, ni para siempre vinieron en consideración de los hombres (I, 433; el subrayado es mío);

Aunque en el comentario de este texto de Huarte, Chomsky no alude a la expresión lingüística de los conceptos que la mente crea, parece claro que, al tratarse de una idea muy semejante a la anteriormente glosada, se le pueda dar por aplicado el mismo comento chomskyano anterior, pues a pesar de que el español se refiere exclusivamente a los conceptos, a las ideas nunca oídas ni escritas, igual que la vez precedente, podría haber pensado Chomsky, analógicamente, que también se referiría Huarte a la expresión lingüística [82].

Y creo ver en el comentario que Torre hace de un texto huartino que se ha dejado llevar excesivamente de la gratuita interpretación que Chomsky hace de las palabras del doctor Huarte. Torre no sólo se refiere al «*parto* de la palabra» en el *Examen* (basándose en el texto siguiente: «el entendimiento es potencia generativa y que se empreña y pare, y que tiene hijos y nietos, y una partera —dice Platón— que le ayuda a parir» I, 426), sino que interpreta un texto agustiniano y otro aristotélico de manera harto gratuita [83]. El entendimiento, en la doctrina de Huarte sólo *queda preñada* de conceptos, y *pare* conceptos. Pero es que, aunque la inteligencia pariera palabras, esto no significaría nada en apoyo de la tesis de Chomsky, porque el norteamericano cuando habla de capacidad generativa del lenguaje no se refiere precisamente a que aparezcan o no nuevos vocablos, sino a nuevas construcciones sintácticas: «creativity of language, that is, the speakers ability to produce new sentences, sentences that are immediately understood by other spea-

---

[81] *Cartesian Linguistics*, 79; *Language and Mind*, 8 (²1972, 9).

[82] «The reference here is to true creativity, an exercise of the creative imagination in ways that go beyond normal intelligence and may, he felt, involve 'a mixture of madness'» *(Language and Mind*, 8; ²1972, 9).

[83] E. TORRE, *Ideas lingüísticas*, 85 y n. 41. Vid. *Poética*, de ARISTÓTELES, Madrid, 1974, 1456b, pág. 198 y n. 282.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)

kers...» [84]. La doctrina lingüística conocida con el nombre de *gramática generativa* es, y nació siendo, doctrina sintáctica, y sólo desde el punto de vista metodológico, se habla y se escribe sobre fonología, semántica, etcétera, generativas, pero siempre referidas a una determinada organización y producción lingüística oracional [85].

JOSÉ MONDÉJAR

[84] Vid. nota 78.

[85] Vid., p. ej., *Semántica generativa*, in W. ABRAHAM, *Diccionario*, s. v., donde se habla de «representaciones semánticas de oraciones»; y, sobre todo, NOAM CHOMSKY, *Studies on Semantics in Generative Grammar*, The Hague-París, 1972.

(c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas
Licencia Creative Commons 3.0 España (by-nc)
http://revistadefilologiaespañola.revistas.csic.es